

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LOS AFANES DE LA HORA

La constitucionalidad o inconstitucionalidad de la prórroga de los presupuestos por decreto; la sustitución de los concejales y gestores dimitidos y en trance de dimisión de Ayuntamientos y Diputaciones y el nombramiento de gobernadores, son las tres papeletas difíciles y peligrosas que ha de resolver el Gobierno en los próximos días venideros y los temas de curiosidad y comentario público que mantienen viva aún la tensión de la última crisis. Y en verdad que las tres cuestiones merecen la expectativa de la opinión.

Respecto del primer punto, clara es la incertidumbre que reina en las alturas y justifica la del estado llano nacional. Al planteamiento del problema por el jefe de la «Ceda», en términos claros y contundentes, sólo ha respondido, hasta la fecha, el presidente de las Cortes, y ello en términos evasivos que prueban la importancia y peligrosidad del asunto. Eludiendo opinar, se remite al consejo que haya de recibir de los representantes de grupos parlamentarios (declina la responsabilidad de la respuesta en la Diputación Permanente, que—dice—puede reunirse a petición de cinco vocales. El día podrá pasar como cosa de momento y excusa de la contestación concreta obligada a la carta del señor Gil Robles. Pero no es posible mantenerse muchos días en el eufemismo que ha de despezarse con un preciso y concluyente dictamen al que ajustar la conducta política de los partidos.

La dimisión de concejales y gestores afectos a las organizaciones de la «Ceda», radical, maurista y demás que la secundan, plantea asimismo una gravísima situación, que ha de resolverse por la acción de los Ayuntamientos de 1931, ya legalmente caducados, en la vuelta a las delicias administrativas y caciquiles del bienio, que no complacerá a ciertos miembros del Gobierno; con la sustitución por representantes de corporaciones que irritaría a las izquierdas, o por algún otro procedimiento inédito que no dará gusto ni a las derechas, ni a las izquierdas, ni al Gobierno, ni al propio Presidente. Y esto—ya se sabe—entraña gravísimo contratiempo de ineliminables consecuencias.

El nombramiento de gobernadores parece que se ha resuelto en parte, para treinta o treinta y cinco provincias. No habrá sido floja la discusión de este trámite en el seno del Gobierno, pero será más fuerte aún la que decidirá cuáles han de ser los restantes delegados provinciales, donde, sin duda, no es lisa y llana la solución. Llego es que así sea, porque este reparto de provincias entre los partidos, partidillos y personajes que componen el Gobierno constituye la clave del éxito para las próximas elecciones.

Con resaca de estos asuntos pendientes de resolución, hemos escrito la cifra y compendio de las preocupaciones de la hora actual.

EL FRENTE CONTRA LA REVOLUCION

Comenzan a perfilarse coincidencias en el propósito, aun difuso, de constituir un amplio frente electoral antirrevolucionario, nacido antes que en los sectores de la política, en la masa de ciudadanos que tiene aun presentes los horrores de Asturias, los intentos de desmembración de la Patria, la labor desintegradora del bienio y tantas otras cosas infaustas incubadas al calor de los partidos, las doctrinas y la táctica de la revolución.

Fue primero Gil Robles quien recogió esa onda del anhelo nacional y la dió forma con palabras de concordia. Fue después Calvo Sotelo el que, entre la crítica cortante a la táctica de la «Ceda» y las reservas y condicionamientos propios de quien toma las primeras posiciones, dejó en una nota campo abierto a la discusión. Será hoy «A B C», en un optimista, sereno y ponderado editorial, quien se proponga la viabilidad del frente antirrevolucionario.

Los primeros pasos están dados, los peones en juego y esto es muy alentador para el interés de negociar. Ciertamente que aún se regaña por una y otra parte, que todavía aparecen actitudes severas se esgrimen derechos de prioridad y dirección. Pero es natural que en estos primeros instantes así ocurra, porque cada parte ha de tantear a su contrario sin arriesgar prenda, hasta que se consigan acercamientos, se establezcan contactos y se apunten estipulaciones.

Lo importante es que se haya comprendido la necesidad ante el peligro común y que no aparezcan actitudes irreductibles. Lo demás vendrá por sus pasos, a medida que se aproximen los días de la batalla y que la labor de los enemigos, con sus ataques y sus defensas, vayan creando el ambiente heroico propicio a las abnegaciones.

Mientras esto ocurre, deber es de todos no dificultar la alianza; facilitarla con el pulimento de asperezas y alentarla con el olvido de todo aquello que puede separar y la exaltación de cuanto puede unir en la cruzada nacional contra la revolución y sus cómplices.

Comentarios de la Prensa madrileña

«A B C» agudas europeas, donde tenemos nosotros más de tres mil kilómetros de costa.

MADRID.—Se refiere «A B C» a la unión de las derechas, diciendo que sólo el propósito ha puesto pavor en el enemigo. En 1933 triunfó ya esa unidad de acción. Los enemigos planean para que la unión contrarrevolucionaria no se haga y lo repiten con los mismos sus periódicos; eso no vale.

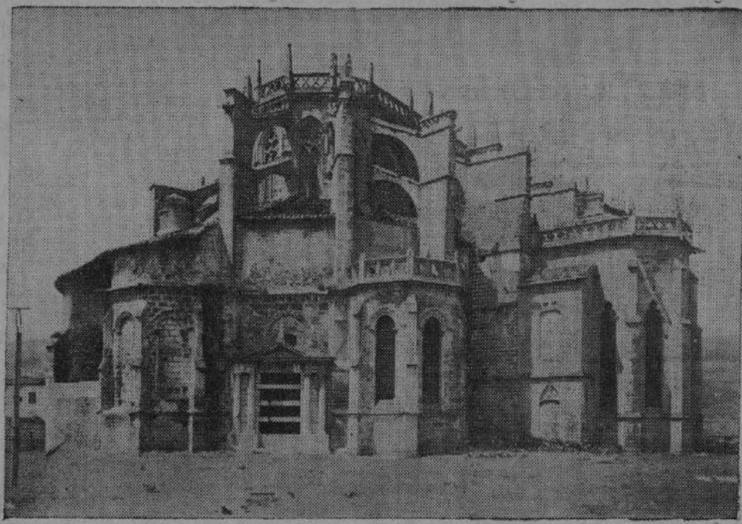
Todos sabemos lo que se juega y el significado de las próximas elecciones. Por eso desde los tradicionalistas y monárquicos conservadores hasta las derechas que acataron el régimen, mas la masa neutra, se disponen a vender definitivamente en ese episodio de la nueva lucha por la independencia. La lección del pasado y de lo que pasa es tan elocuente, que obliga a la unión. Hay que estrechar la colaboración. El instinto popular se adelanta. La unión se hace de abajo arriba, imponiéndolo el nombre de España.

«El Socialista». Hoy ha reaparecido «El Socialista», que publica un gran retrato de Pablo Iglesias, y dice que reaparece orgulloso y sereno. Dice que tiene guardadas muchas palabras, que espera mejor ocasión para pronunciarlas. Hace afirmación enérgica de la unidad del partido.

«El Liberal». Lamenta «El Liberal» la situación en que se encuentra la industria naval. La califica de grave y solicita se acuerde un plan orgánico de construcciones navales que no sea fruto de improvisaciones, no perdiéndose en demoras y trámites que agraven la situación presente.

«El Debate». Dice «El Debate» que el único horizonte despejado es el de las izquierdas. Sepa el Gobierno comprender la admirable reacción del republicanismo español y no entorpecer con pretextos el verdadero camino de la democracia.

«El Debate». Refiriéndose «El Debate» a la Conferencia naval de Londres, señala sus dificultades, estimando que dicha Conferencia puede conseguir o intentar un éxito en



MONUMENTOS MONTAÑESES.—He aquí una vista de la Iglesia de Santa María, de Castro-Urdiales, verdadera joya del arte gótico.

Don Abilio Calderón y los presupuestos

«¿El Gobierno tiene facultades para prorrogar los presupuestos, dando cuenta a las Cortes?»

MADRID.—Don Abilio Calderón ha facilitado una nota que comprende el informe suyo como presidente de la Comisión de Presupuestos, sobre la procedencia o no de la prórroga de dichos presupuestos por Decreto. El documento lleva por título: «Informe del presidente de la Comisión de Presupuestos», y a continuación la siguiente pregunta: «¿El Gobierno tiene facultades para prorrogar los presupuestos, dando cuenta a las Cortes?».

La Constitución de 9 de diciembre de 1931—dice—ha variado fundamental del sistema que regía en la de 1876. El artículo 110 de la Constitución vigente dice que los presupuestos generales serán ejecutados por el solo voto de las Cortes, no requiriendo para su vigencia la promulgación del Jefe del Estado. En conformidad con el mismo, la Cámara aprobó su reglamento en el artículo 35, del cual se dice que es condición privativamente del presidente de las Cortes, con arreglo al artículo 110 de la Constitución, promulgar y publicar una vez aprobados los presupuestos generales del Estado.

do Los presidentes de las Cortes, señores Besteiro y Alba, han prorrogado los presupuestos en la forma siguiente: «En representación de las Cortes, mando y pido a los ciudadanos que coadyuvan al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que las hagan cumplir.» Y en esta misma forma los prorrogó el señor Alba en las Cortes que preside. El artículo 107 de la Constitución dice que la vigencia de los presupuestos será de un año si no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente la prórroga por un trimestre de la vigencia del último presupuesto, sin que estas prórrogas puedan pasar de cuatro. El artículo 62, en su apartado segundo, de la Constitución, dice que la Comisión Permanente de las Cortes entenderá de los proyectos a que se refiere el artículo 80, en lo relativo a Decretos leyes. El artículo 80 dice que el presidente de las Cortes, en determinados casos, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno, en un plazo que se señala, po-

drá entender por Decreto en facultades reservadas a la competencia de las Cortes, en casos excepcionales que requieran una urgente decisión o cuando lo demande la defensa de la República. Queda, pues, demostrado que la prórroga de los presupuestos es facultad exclusiva de las Cortes, y que para la vigencia de los mismos no se requiere la promulgación del Jefe del Estado, quedando asimismo establecido preceptivamente que al presidente de las Cortes corresponde exclusivamente la promulgación de los presupuestos generales del Estado. Estas disposiciones suspendidas las sesiones por Decreto, corresponderá a la Diputación Permanente de las Cortes el cumplimiento del artículo 80 de la Constitución, y será ella la que tendrá que prorrogar por un trimestre los presupuestos de ejercicios anteriores, por no haber sido aprobado el proyecto para 1936, presentado a las Cortes.

Termina diciendo la nota que, como consecuencia de todo ello, se desprende que es el presidente de las Cortes a quien corresponde la prórroga de los presupuestos generales del Estado.

Pompas Fúnebres HIJO DE L. COTERA.—Teléfono 128.—TORRELAVEGA

EL SEÑOR
DON FRANCISCO HOYOS RUIZ
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 44 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Natalia Ruiz (viuda de don Manuel Hoyos); sus hermanos doña Alicia, doña Rosa, don Saturnino, don Luis, don Manuel y doña Julia (ausentes); hermanas políticas doña Esperanza González y doña Natividad Herreros; su tío don José Ruiz Hoyos; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que se verificará HOY, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de este pueblo, y al funeral el próximo LUNES, día 25, a las DIEZ de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Helguera de Roocin, 19 de diciembre de 1935.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

LA SEÑORA
Doña María Tuez Pérez
(VIUDA DE MODINOS)
FALLECIO EN BARREDA, EN EL DIA DE AYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hijos doña Isabel, doña María, don Francisco, don Ignacio y doña Elvira; hijos políticos don Teodoro Tirilonte y doña Gloria Viesca; hermana doña Francisca; hermanos políticos don Germán Castellano, doña Sergia y doña Petra Modinos; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, jueves, a las DOCE, desde la casa mortuoria al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán mañana, viernes, a las DIEZ, en la parroquia de Barreda, favores que agradecerán eternamente.

Barreda, 19 de diciembre de 1935.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON ALFREDO DEL MORAL GARCIA
que falleció el día 20 de diciembre de 1932
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposa doña Jesusa Bereztain González; hijos Beatriz, Josefa, Hortensia, Francisca y Alfredo; padre político don Felipe Bereztain Palacios; hermanos doña Valentina y don Juan José; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones,

Las misas que se celebren mañana, día 20, en la iglesia parroquial del Carmen, de Bilbao, y todas las que se digan en todas las parroquias del Valle de Soba (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Veguilla de Soba, 19 de diciembre de 1935.

OPINIONES

A VOTAR

En los momentos de peligro y desorientación es cuando uno se percata de las ventajas que ofrece vivir en un régimen de democracia. Es vida de mayores dificultades si se han de cumplir fielmente los deberes de ciudadanía, pero en ella nada es irreparable. Todos los actos de gobierno y todas las decisiones del Poder, por elevado que éste sea, están sujetos a rectificación en el juego legal de una democracia. En ella, el poder supremo radica en la opinión mayoritaria del país y a esta opinión reverten las normas de legalidad y encasamiento. Ante situaciones de pasión y violencia como las presentes, las dudas y recelos que el mal uso de la democracia provocan, se truecan en optimismo y fe hacia un postulado.

Todo lo ocurrido es un episodio sin importancia, una letra girada a dos meses plazo, y en la fecha de su vencimiento es cuando ha de probarse la solvencia o la quiebra de los firmantes. Estamos a dos pasos del periodo electoral y del día de la gran prueba. Hay que prepararse para ir a las urnas con plena conciencia de lo que el acto significa y conocimiento exacto de los valores que entran en juego. Hay que votar sin timidez desalentadora y sin entusiasmo irreflexivo. Tan dañoso puede ser lo uno como lo otro. La experiencia es ya larga y dolorosa y las derechas españolas—los partidos antirrevolucionarios—han de meditar serenamente cuál es su deber en estos momentos.

El voto ha de servir, no sólo para triunfar presentando un balance que arroje una mayoría de diputados representantes de esas fuerzas. Es necesario que ese balance dé una fuerza mayoritaria utilizable como instrumento de gobierno. Sin esta condición el voto es nulo en orden al triunfo de la causa y el Parlamento futuro será un Parlamento inservible por ingobernable. En este aspecto nada tenemos que rectificar de cuanto afirmamos en la anterior etapa electoral y días después de conocer el triunfo de las derechas. Decíamos entonces que aquel triunfo sería ineficaz, dada la composición y el fraccionamiento obligado de las fuerzas triunfantes. Lo que entonces era una hipótesis es hoy un hecho consumado. Las derechas no han sacado del triunfo electoral el fruto apetecido y el problema le tienen planteado en los mismos términos, con la ventaja de que la experiencia es bastante elocuente para de ella sacar conclusiones y normas.

Seguimos pensando que el deber de las fuerzas antirrevolucionarias está en agruparse en torno de aquellos hombres y partidos que, representando sus ideas y sus intereses, puedan asumir la función de gobernar buscando por la vía legal el triunfo de su causa. En este aspecto, el instinto del pueblo acusa más sagacidad que la mente de muchos que se precian de ser sus mentores y directores. El pueblo aspira a una situación de orden, respeto y trabajo y se desentiende de todo radicalismo que entrañe un peligro revolucionario. Una vez más repetimos—recogiendo este anhelo popular—que el deber de las fuerzas conservadoras está en actuar dentro del régimen, considerando que en estos momentos de suma gravedad, desviar o fraccionar esas fuerzas hacia otro fin es dar armas al enemigo y facilitar el triunfo de cuantos propugnan la revolución. La opción no está entre Monarquía y República, sino entre revolución o contrarrevolución. No hay más camino para el triunfo efectivo de cuanto significa esto último que el de unirse y, mediante el sufragio, elegir una mayoría gubernamental. Las elecciones próximas superan en importancia a cuantas se han celebrado desde el tiempo de la Monarquía. Se trata de ser o no ser, de asegurar el porvenir y la integridad de la Patria o de contribuir a su quiebra y desintegración territorial. El Poder moderador, con la disolución de estas Cortes, agota su facultad suprema sobre los demás poderes del Estado. Las Cortes próximas tendrán el carácter de Convención y un triunfo de las izquierdas republicanas con las huestes del socialismo y absorbidas por éstas, cerraría toda esperanza de liberación por el camino de la legalidad.

Un triunfo de derechas, compartido primero y fraccionado después en fuerzas propiamente gubernamentales y fuerzas de oposición al régimen, será un triunfo electoral, pero no un triunfo efectivo en orden a la función de gobernar, que es el objetivo a conquistar en estos momentos críticos. Dentro del régimen tienen las derechas españolas hombres y partidos que las representan—los hombres y partidos que vencieron la revolución—; y esos hombres y esos partidos necesitan la asistencia de la opinión, el voto de las huestes antirrevolucionarias, para llevar al Parlamento una mayoría que permita gobernar con eficacia y plasmar en leyes el contenido social y político de su programa. Si queda incumplida esta condición, el voto no será eficaz, no será un voto reflexivo. El primer acto de las futuras Cortes ha de ser discutir y acordar si fué o no procedente la disolución de las actuales. Si la mayoría es de derechas, el acuerdo será contrario a la disolución, y por precepto constitucional, la dimisión presidencial es inmediata. Para ese momento, de una gravedad inevitable si las derechas triunfan, es necesario contar con una mayoría efectiva de fuerzas encuadradas dentro del régimen dispuestas a asumir el Poder y contener todo intento revolucionario, sea de las izquierdas, en protesta ante la derrota, sea de las propias derechas antirrepublicanas, si intentan sacar del triunfo todas las conveniencias conducentes al triunfo de su causa. Toda esta importancia tiene el voto en las elecciones próximas, y nunca, por lo tanto, fué tan necesaria la reflexión a la hora de acercarse a las urnas. Meditemos sobre esto cuantos se dicen encuadrados en el campo de las derechas españolas. Las personas significan poquísimas cosas ante la importancia que adquieren los partidos. Hay que abandonar a quien sea, por muy sólido que aparezca su prestigio y muy relevantes que sean sus dotes personales. Lo importante es el sector que represente cada cual y las ideas políticas que sirva en orden a la gobernación futura del país. El voto emitido a favor de quienes no sean luego una fuerza positiva para gobernar o para apoyar a quienes gobiernen es un voto nulo, y las derechas españolas, las fuerzas antirrevolucionarias, no están en situación de malograr esfuerzos y caer en errores, cuya dolorosa experiencia están tocando y sufriendo en estos momentos.

TEOFASTRO

G. Iñigo | A. Abascal Ruiz
OCULISTA MEDICO ODONTOLOGO
PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 PASEO DE PEREDA, NUM. 37
(Casa de Ródenas), Teléfono número 25-23.

NAVIDAD - REYES

GRAN BAZAR SEPI

EXTRAORDINARIA REFORMA MUY PRONTO, INAUGURACION

FOR LOS CENTROS PUBLICOS

LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN MAÑANA EN LA SESION MUNICIPAL

NADA DE NADA su sueldo de 950 pesetas, en virtud de la ley de Aparejadores de 18 de julio pasado.
Concesión de anticpos reintegrables.
Transferencia de credito para nutrir algunas partidas del presupuesto en vigor.
Dictamen sobre las solicitudes de plazos que tienen interesados los contribuyentes don Angel Escobedo, don Antonio Echevarria, dona Josefa Navarrete y don Emilio F. Tarno.
Exención de varios expedientes de plus-valía por no existir en los mismos base para su percepción.
Propuesta y voto particular de la Comisión en orden al acuerdo denegatorio del pago de haberes a varios funcionarios que estuvieron ausentes de sus cargos durante los sucesos de octubre de 1934.
Don Antonio Meza Gutierrez y don Guillermo Martinez Fierro, informe en sus peticiones sobre inquilinato.
Don Nicolas Calle, ensanchar un hueco en la planta baja de la casa número 32 de la calle de Concordia.
Adjudicar trabajos de derribo de la cárcel vieja a don Faustino Lopez Muñoz.
Proyecto de urbanización del segundo trozo de la calle de Fernes.
Don Pantaleon Gomez, construir una pequeña casa en San Anton, entre huertas.
Don Baltasar Alvarez, construir una pequeña terraza en la bohardilla de la casa número 27 de la calle de Puerta de la Sierra.
Don Jose Revilla, construir una pequeña casa de familia en San Roman.
Don Ignacio Cano, construir una casa de vecindad en la traviesa de la calle del Rio de la Pila.
Don Juan J. de la Lastra, construir un edificio al Norte del paseo de Sanchez de Porrua, frente a la Casa de Maternidad.
Don Antonio Toca Diego, construir una casa de vecindad en la calle de La Habana.
Don Antonio Toca Diego, derribar un almacén, construyendo una casa de vecindad en el solar resultante en la calle de la Argentina.
Autorizando a dona Maria Barreda la apertura de un puesto de venta de frutas y hortalizas en la cuesta de la Atalaya, 3.
Autorizando a dona Esperanza Merino, ampliar a la venta de frutas y hortalizas a la industria de venta de pan sita en doctor Madrazo, 33, bajo.
Idem a don Jose Rodriguez la apertura de un puesto de venta de pan en Colosia, 12, bajo.
Idem a don Aurelio Santiago Mantecón la apertura de una abaceria en Sanchez Silva, 3.
Idem a don Manuel Martinez para

trasladar un taller de niquelado con un motor a Lámón, 11.
Autorizando a don Anastasio Garcia la apertura de un despacho de venta de carnes de vaca en Peñacastillo, Camarines.
Idem a don Marcelino Calleja para trasladar su industria de cesteria a San José, 12.
Idem a dona Manuela Ruiz la apertura de una barberia en la calle Alta, 10, bajo.
Idem a don Jorge Garcia para tonar en traspaso un establecimiento de comestibles y bebidas en Casimiro Sáinz, 23.
Idem a don Pedro del Rio para trasladar su alrznac a Puerta de la Sierra, 4, accesorio.
Idem a don Francisco Alonso la apertura de un caté económico en Alfonso VIII, 2.
Idem a dona Dolores González la apertura de un puesto para la venta de pan y hortalizas en paseo de Menéndez y Pelayo, 41.
Desestimando la instancia de don Eugenio Blanco para la apertura de un despacho para la venta de carne de cerdo en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Sanchez Silva.
Rectificando el acuerdo para sustituir un quiosco de madera por otro de fábrica, solicitado por dona Josefa Lagüera en la plaza de la Libertad.
Don Dario Alonso, ceder un sobrante de via pública en la avenida de Pablo Iglesias.
Don Pedro Bustillo, ampliar una casa en la calle de Francisco Palazuelos.
Para Lámparas, Tapices y Alhambra. - RIBALAYGUA -

ATENEO POPULAR

TE FRATERNAL
En la noche del martes, y con gran éxito, tuvo lugar, precedida de un té, la velada musicaliteraria anunciada por la Sección Esperantista de este centro, para conmemorar el natalicio del autor del esperanto, doctor Zamenhof.
De cuantos actos organiza el Ateneo Popular, es quizá éste, desde varios años, el más simpático y en el que con más acudido colorido refleja mejor los anhelos y personalidad de su labor.
Después de unas breves palabras del presidente de la Sección, don Carlos Gánzabal, explicando la significación del acto, pronunció un brillante discurso el culto esperantista ciego don Luis Merino, a quien, como satisfacción a su admirable labor por el idioma, le fué conferido el puesto de honor en la reunión.
En su disertación, que fué un formidable alegato de afirmación esperantista, hizo resaltar la figura del doctor Theodor Cart, que adoptó el método gráfico Braille para leer y escribir los ciegos.
A continuación, el competente esperantista don Serafin Diego pronunció, en el idioma internacional, un elegante discurso alusivo a los fines del esperantismo en su aspecto social y humanista.
También fueron leídas unas interesantes cuartillas del gran patriota esperantista don Julio Mangada.
La segunda parte corrió a cargo de las señoritas Julia Garcia (piano), Maria del Carmen Ruiz (violoncello) y don Angel Garcia (violín), que interpretaron, con gran éxito, como lo prueban los entusiasmos elogios y aplausos que se les tributó, un brillante concierto, finalizando con el himno esperantista, en el que intervino con gran acierto el destacado coro de la Sección.
Como nota que merece ser resaltada y que fué muy favorablemente comentada por los asistentes, hacemos resaltar la aportación del joven y ya distinguido pintor don Saturnino Panojo, que nos sorprendió con un admirable retrato, en gran tamaño, del doctor Zamenhof, que fué colocado en la cabecera del salón.
UNA CONFERENCIA
Para el sábado, día 21, a las ocho de la noche tendrá lugar la conferencia organizada por la Sección de Literatura, a cargo del culto escritor costumbrista montañés don Francisco Cubria, que, por sus peculiaridades condiciones de conferencia así como de escritor, será digna y rica en enseñanzas para las letras montañesas.
La entrada es reservada únicamente para los señores socios.

Alcaldía de Santander

Acordada, en 6 del corriente, la imposición definitiva de contribuciones especiales por las obras de urbanización ejecutadas en la calle del Rio de la Pila (trozo primero), queda expuesto al público el expediente por plazo de 15 días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial.
Santander a 18 de diciembre de 1935.
El alcalde, Ernesto Alday.

ROSARIO IGLESIAS EN EL COLISEVM

No nos engañamos al afirmar ayer que los recitales de Rosario Iglesias que tendran lugar hoy, en el Colisevm, habian de llevar al lujoso teatro al todo Santander de las grandes solemnidades. Durante el día de ayer han sido numerosas las localidades distinguidas de la capital, y hoy continuará en igual forma la venta del billete. También se ha observado una curiosidad muy grande entre el público montañés, que quiere a Rosario como se quiere a los artistas populares y desea testimoniarla en las funciones de hoy su admiración y su entusiasmo.
Como ya se ha dicho, los recitales tendran lugar a las siete menos cuarto y diez y media de la noche, y en ellos se estrerarán dos monólogos, escritos expresamente para esta fiesta por Pilar Millán Astay y Arturo Moffi, titulados «El vilagro de la palma» y «Las tres de madrugada».
Rosario lucirá preciosas toaletas, hechas para sus recitales de Foitaba.

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. REANUDA SU CONSULTA en GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

POLITICA MONTAÑESA

CENTRO ELECTORAL DE ACCION POPULAR
Se recuerda a todos los señores socios y simpatizantes que mañana, día 20, terminará el plazo dado por la Estadística provincial para las inclusiones en el censo, rectificaciones y cambios de domicilio en el mismo.
Asimismo se hace saber que todos los que cumplen veintitrés años antes del 30 de noviembre del año 1936 tienen derecho a pedir la inclusión en las listas adicionales.

NOTA OFICIOSA DE LA MINORIA MUNICIPAL DE ACCION POPULAR

«A requerimiento del señor gobernador civil, examinada la actitud de la minoría radical y previa consulta con Madrid, esta minoría de Acción Popular ha decidido coadyuvar a la normalización de la vida económica del futuro Ayuntamiento, a cuyo solo efecto acudirá a las sesiones de presupuestos para su aprobación, creyendo cumplir con esto un claro deber de montañesismo que no es incompatible con la dignidad de nuestra fijada conducta política.»

ACCION POPULAR.—MUY IMPORTANTE

Mañana, día 20, finaliza el plazo de admisión de reclamaciones contra inclusiones o exclusiones indebidas en el Censo electoral; y durante todo el día de hoy estará abierto al público el centro electoral de esta organización en las oficinas del partido, calle de Bailén, 4, con objeto de asesorar a cuantos afiliados y simpatizantes soliciten su consejo.
Se advierte que tienen derecho a ser incluidos en el Censo todos los individuos de uno u otro sexo, mayores de veintitrés años, que lleven un año de residencia en el municipio correspondiente; debiendo incluirse en las listas adicionales todos aquellos que cumplan veintitrés años de edad o el año de residencia antes del 30 de noviembre de 1936 (año que viene).
Aunque, como anteriormente se decimos, la oficina electoral estará trabajando todo el día, se ruega encarecidamente a los que acudan a consultar sobre su situación respecto al Censo electoral que se presenten en los locales del partido de siete a nueve de la tarde.
Para jóvenes y artesanos, Ribalagüa.

LA GOTA DE LECHE

Señora de Mendicouague, 25 pesetas; señora del doctor Inigo, 5 pesetas; dona Maria Quintana (viuda de Madrazo), 10 pesetas; señora Villegas, 10 pesetas; señora viuda de Lacome, una manita; dona Ana Torres Quevedo de Cabrero, un atillo completo; señora viuda de Escalada, 5 pesetas; Abastecimiento de Aguas, 50 pesetas; don Manuel Lániz, varias prendas de punto para niños.
Los donativos se reciben en el domicilio de la señora presidenta, Burgos, 9, tercero, y en la Institución, Concordia, número 42.

CARPETA DE NOTICIAS

«LA CARIDAD DE SANTANDER»
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.574.
Estancias causadas por transeúntes, 13.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.
Asilados existentes en el establecimiento, 193.
SERVIDIO METEOROLOGICO
Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de hoy.

ANIS ZORRILLA

Acciones Banco de España, a 611.

Banco Hispano Americano

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD, EN VISTA DE LAS UTILIDADES DE ESTE EJERCICIO DE 1935, HA ACORDADO REPARTIR UN DIVIDENDO ACTIVO DEL 4 POR CIENTO (PÉSETAS 20 POR ACCION), QUE, CON EL DISTRIBUIDO A CUENTA EN EL MES DE JULIO ULTIMO, FORMA UN TOTAL EQUIVALENTE AL 8 POR CIENTO DEL CAPITAL DESEMBOLSADO, LIBRE DE TODO IMPUESTO.
EL PAGO DE ESTE DIVIDENDO QUEDARA ABIERTO DESDE EL DIA 2 DE ENERO PROXIMO EN LAS OFICINAS CENTRALES DE ESTE BANCO, EN LAS DE SUS 150 SUCURSALES Y EN LOS BANCOS DE SAN SEBASTIAN, DE GIRON Y HERRERO DE OVIEDO.
Madrid, 16 de diciembre de 1935.—El consejero-secretario general, RAMON A. VALDES.

MARITIMAS

MAREAS PARA MAÑANA
Pleamares: m. 10,7 y t. 10,30. Bajamares: m. 4,2 y t. 4,33. Coeficientes, 41 m. y 41 t. (Para obtener la hora local que rebajar quince minutos).
ENTRADOS Y SALIDAS
«Sac 9.º», de Gijón, con 2.300 toneladas de carbón menudo; «Carmen» y «Gijón», de Bilbao, con carga general.
BUEN DIA DE PESCA
Entraron bastantes millares de sardina, buena cantidad de merluza y regular cantidad de sardina por las embarcaciones de bajura. Las de altura consiguen áreas regulares de especies de las. Los precios de cotización mantuvieron con relación a las días anteriores.
TELEGRAMAS DEL TIEMPO
Observatorio de Santander: Probables vientos de dirección variable, chubascos y marejada. Semáforo de Cabo Mayor: Altura del barómetro, 764. Termómetro, 9. Viento calma. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes cerrados en lluvia. El estado de la barra es bueno.
EL «DE LA GALLA»
El próximo lunes, día 23 del corriente, debe llegar a nuestro puerto el trasatlántico francés «De la Galla», que procede de Centroamérica y trae para Santander papas, correspondencia y unos sacos de café y cacao. De aquí partirá para Saint-Nazaire y el Havre.
MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTA MATRICULA
«Rita Garcia», llegó el 15 de diciembre a Danzing. Descargando.

Gaspar Ruiz Gutiérrez
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: 12 a 2 y 4 a 6.
VELASCO, 7, 1.º

JOAQUIN SANTIUSTE
Del Sanatorio Madrazo.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1,2 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 1.º—Tel. 18-63.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns for MADRID, DIA 17, DIA 18, and various market indices like INTERIOR, MONTAJABLE, CEDIJAS, ACCIONES, and DE SANTANDER.

Dr. Herandi Garcia
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.
RADIOLOGIA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.
Teléfono 1076.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO DEL 1.º DE ENERO DE 1936

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones que a continuación se indican que desde el 1.º de enero próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

Table with columns: CLASE DE LAS OBLIGACIONES, Número del cupón que vence, Valor líquido del cupón.

Los pagos se efectuarán en la forma de costumbre.—Madrid 11 de diciembre de 1935.—El secretario del Consejo, FEDERICO REPARAZ.

BOXEO

Isidoro Gastañaga espera su combate con Joe Louis en Habana

Le asegura que Gironés vuelve a la vida activa



GIRONÉS

El boxeador vasco Isidoro Gastañaga se entrena con toda actividad en el Club de Boxeo de la Habana...

ÚCUDUN, COMPUNGIDO

NUEVA YORK.—El boxeador vasco muestra inconsolable después de su derrota ante Joe Louis.

«Louis es un boxeador terrible; nada es capaz de resistirle, ni aun el propio Schmeling. Considero una temeridad oponerle a Gastañaga...»

RISKY Y EL TÍTULO DE LOS SEMEPESADOS

NUEVA YORK.—«Babe» Risko defenderá posiblemente su título frente a Freddie Seale. El combate tendrá lugar en la ciudad natal de este último.

PROYECTOS DE MARCEL THIL

PARIS.—Alx Taitard ha anunciado que Marcel Thil se retirará dentro de no mucho tiempo.

Marcel Thil ha pensado sobre su devenir, y siguiendo el ejemplo dado por numerosos campeones...

«Parece cosa cierta que Gironés vuelva a tomar parte en el boxeo activo, para lo cual ha comenzado sus entrenamientos...»

Nos alegraríamos que la rentrée de Gironés fuese una realidad y que su recuperación, fuese también de los mejores resultados.

Los promotores santanderinos parecen haberse tomado una temporada de descanso. Cuando mucho y cuando sea...

Ya pronto nos preparan tres veladas seguidas, como nos dejan sin boxeo los meses. Y si lo primero no es conveniente para ellos, lo segundo es perjudicial para la afición.

Remanentemente comprendemos que es imposible organizar veladas. Esto lo deben tener bien en cuenta los empresarios al señalar las fechas.

Ha llegado a nuestros oídos que la empresa «Gong», que siempre acostumbra a hacer las cosas bien...

Desconocemos la combinación de pugilistas. Por eso, nos preguntamos para nosotros mismos, si están incluidos por casualidad los pares siguientes: Pastor Pinedo; Arrallo Ortiz-Eloy...

Para muchos económicos, Ribalayo...

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

EL DOMINGO, EN EL SARDINERO, RACING-OSASUNA, PARA LA LIGA

EL «SUCEO» DE CHAMARTIN.—Crónica de nuestro colaborador en Madrid, González de Miguel.

Y NOS HABIAN OLVIDADO.—Chamartín, ese campo que antaño miraba a los hombres del Racing con respeto y cariño...

Y puede saltar el Racing al primer puesto.—Crónica de «Chipili», desde Madrid, después del «suceso» de Chamartín.—Los calendarios de ambas divisiones y otras noticias

ción tan brillante como la que esta tarde en Chamartín ha ofrecido el Racing a los miles de asombrados espectadores...

Un gran equipo el once montañés. La delantera, que en anteriores encuentros en esta capital parecía tener grandes lunares, ha encontrado su «puesta en marcha»...



García

en tu defensor más ardoroso. Te lo mereces.

Y sí a la gran calidad de delanteros y medios, añadimos la seguridad de un trío defensivo, donde hasta Pedrosa ha respondido a lo que el Racing pedía hoy...

MIRA COMO SE PASEA.—Así rezaba una canción de mi tierra que aprendí de niño. Así parecía cantar el campo, coro de admiración, esta tarde ante los primorosos avances de ese ala maravilla del Racing que lleva por nombre Cuca-Milucho.

ese gran defensor Jacinto Quincoces a entregarse a la desesperación que lleva por nombre impotencia. Desesperación que se rendían a la maravilla montañesa.

Gran impresión la que esta tarde ha producido en todos el juego del ala derecha racinguista. Ese ala que ha hecho el milagro de derribar violentamente de su pedestal invulnerable a la gran defensa internacional del Madrid.

¿Y pensar que nosotros no creíamos en Milucho! Perdón por la ligereza. No le habíamos visto jugar nunca. El que aquí vino otras veces no era él. El de hoy, sí. Y lo mismo que dijimos que no nos gustaba, con la misma nobleza e imparcialidad de juicio...

Y todavía la canción se quedaba corta. Porque lo de Cuca y Milucho era algo más que un paseo. Era una marcha triunfal.—«Chipili».

LA LIGA.—La jornada del próximo domingo en las dos Divisiones.

PRIMERA

- Barcelona-Madrid. Athletic de Madrid-Hércules. Sevilla-Athletic de Bilbao. Racing-Osasuna. Valencia-Betis. Oviedo-Español.

SEGUNDA

- Primer grupo: Celta-Sporting. Gornua-Nacional. Stadium-Valladolid. Zaragoza-Unión. Segundo grupo: Badalona-Irún. Júpiter-Baracaldo. Arenas-Sabadell. Donostia-Gerona.

- Tercer grupo: Mirandilla-Maiaicano. Elche-Levante. Gimnástico-Murcia. Recreativo-Jerez.

RACING-OSASUNA

El Racing Club, después de su amplia y trascendental victoria conseguida sobre el Madrid en Chamartín de la Rosa, recibirá el próximo domingo en el Sardinero al Osasuna de Pamplona...



Ilundain

características del Racing, empuje, movilidad y entusiasmo extraordinario, está desempeñando un gran papel en la Liga, como lo demuestra el buen lugar que ocupa en la clasificación...

Entre los elementos más destacados del equipo rojo destacan: Ilundain, Arana, Cuqui, Bienzobas, Catachús y Vergara, gran eje éste de la peligrósima delantera navarra...

Nos hallamos a pocos días de uno de los partidos que más sensación han producido en la historia de nuestro deporte.

El Racing, pide paso a cada momento, sus triunfos tan clamorosos contra el Barcelona y el Madrid, le colocan en primer plano, ya que así se puede llamar al estar actualmente en el cuarto lugar de la competición.

Los Milucho, Ceballos, Chas, Iardía, Cuca, García y Larrinaga, se disponen en esta jornada próxima a escalar el primer puesto de la Liga, ya que los méritos del equipo cántabro son sobrados...

El domingo, a las tres, debe estar el campo del Sardinero con el «completo». Enorme entusiasmo despertó en toda la Montaña la heroica gesta del Racing en Madrid.

«Coge la pelota García, el cual rápidamente se la centra a Milucho; este avanza, pasa a la defensa contraria, chuta... y goal. Y vuelve al centro del campo en brazos de sus compañeros...»

Se coincide en apreciar que Chas es un delantero de primera fila. Y que no tardando, el muchacho será uno de los jugadores más populares de España.

No hay ninguna duda de que a García le selecciona de medio centro

Si a García Salazar, nuestro «confeccionador» racional, luego de haber presenciado el partido del Barcelona, se le ocurre ir a Madrid...

Nos hubiera agradado todo esto. Porque las declaraciones del «confeccionador» habrían recorrido las columnas deportivas de todos los periódicos de España...

S. D. UNION MONTAÑESA.—Esta sociedad ruega a todos sus jugadores del primer equipo se pasen hoy, jueves, a las ocho de la noche, por domicilio social para comunicarse un asunto que les interesa.—La Directiva.

PEDESTRISMO

Ya hay cinco equipos montañeses para la Vuelta a Santander

Se espera que acudan los vascos y los asturianos



Con gran entusiasmo se está preparando la I Vuelta a Santander. Como se sabe, este acontecimiento deportivo corre a cargo de la F. A. M. y semanario deportivo «Deportes»...

Confeccionado el plano del cross, éste tendrá el recorrido siguiente: Meta de salida y llegada, Zona marítima, frente al nuevo Club Marítimo, Molnedo, paseo de Canalejas, Alto de Miranda (control), paseo de Sánchez de Porrúa, avenida de San Martín (control), S. de la Maza, Castilla, Zona marítima (meta). Nueve kilómetros.

Para los neófitos e infantiles será el mismo recorrido, ahora que al llegar al campo de Miramar, bajarán por Perines, San Fernando, Burgos, Alarazanas, avenida de Galán y García Hernández, zona nueva de los Jardines, Zona marítima (meta). Siete kilómetros.

La Unión Montañesa prepara dos equipos: el Hispania, otros dos; Torrelavega, uno, a base de Liaño, Marcos y Castañeda y otros pedestristas torrelaveguenses.

Colindres y Solares enviarán representaciones. Esto por lo que respecta a Cantabria.

También se trata de que Vizcaya y Asturias envíen sus equipos representativos. Esta prueba, muy parecida a la de Las Arenas, Luchana, Bilbao, es preparatoria para la carrera del «Excelsius», que, como se sabe, Cantabria está representada desde su organización y en cuyas vitrinas guarda los trofeos ganados todos los años.

Ya lo saben Pedro Domingo, Solís, Arriola, Fuentes, los chavales de Guarnizo, Monte, Cueto, Colindres, Solares. Habrá buenos trofeos y premios, para que los pedestristas cántabros se animen.

Hemos presenciado los entrenamientos de veteranos sobre la pista del Alta. Todos están llenos de entusiasmo y esperamos de los amantes de este deporte se entrenen, ya que esta gran prueba será la primera de importancia que se corra en la actual temporada.

Para detalles, al señor Merino, secretario de la F. A. M., y semanario deportivo cántabro-astur «Deportes».—X.

nombre de García. Y después del Racing de Santander. ¡Que ya es un honor!

Cada vez nos va pareciendo más fácil la posibilidad de que alguno de nuestros equipiers participe en próximos partidos internacionales. Conque a portarse y a no decaer. A actuar siempre bien.

Y si el domingo se vence al Osasuna. Y el Athletic de Bilbao vence también, la clasificación seguirá lo mismo que en la actualidad.

Lo que quiere decir que la emoción por el partido del 29 en Bilbao, entre el Racing y el Athletic, estará rodeada de un interés grandioso, ya que en él se decidirá quién de los dos queda, por el momento, definitivamente en el primer lugar.

Y si es así, con un tren especial no va a haber bastante. La Peña «Colón» tendrá que batir un nuevo «record» de traslado de «hinchas» a Euzkadi.

TERCERA REGIONAL.—El Comillas vence al Ganzo por tres a cero. Correspondiente al campeonato de tercera categoría, se celebró el pasado domingo, día 15 de los corrientes, un partido de fútbol entre el Deportivo Comillas y el Ganzo.

Si regala una cesta de Navidad

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorniu.

CODORNIU HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPAÑÉS Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS



CODORNIU

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno estima que los presupuestos pueden prorrogarse por decreto

El Consejo tuvo una parte política, y en ella se nombraron altos cargos, se habló de las Diputaciones y Ayuntamientos y se examinó el panorama electoral

MADRID.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el secretario del Consejo, señor Rahola, facilitó a los periodistas la referencia verbal de lo tratado en la reunión, diciendo:

—En el Consejo se ha tratado del decreto que publica hoy la "Gaceta" para que se rectifique el de ayer referente a la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día primero de enero.

En este nuevo decreto se ha añadido la palabra inclusive para evitar cualquier confusión en las fechas.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las comunicaciones recibidas de los representantes del Gobierno en distintos países y singularmente en Ginebra sobre el conflicto italo-etíope.

También ha dado cuenta de una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania y de la designación del presidente para las próximas negociaciones hispano-turcas.

El Consejo ha tratado también del acuerdo recaído sobre la parte referente a pagos que había quedado pendiente en la negociación por lo que se refiere al tratado con Francia; pero como esta delegación ha planteado alguna cuestión delicada el Consejo ha dado instrucciones concretas a los ministros de Hacienda y de Estado, cuya gestión aprobaron los demás ministros por completo.

Por lo que respecta al departamento de Marina el Consejo ha acordado estudiar la solución del problema del paro obrero en relación con los arsenales.

Se ha ocupado el Consejo finalmente de la designación para los altos cargos y proceder al nombramiento de gobernadores civiles. Pero ustedes comprenderán que hasta que el Presidente de la República no apruebe estas designaciones no pueden darse a la publicidad.

Ahora bien; por lo breve que ha sido el Consejo comprenderán que, tratándose de una cuestión que se presta a la discusión, la satisfacción de todos los ministros ha sido completa y las conversaciones se han llevado de perfecto acuerdo.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice: "Expediente de recompensa instruido al comandante de Intendencia don José María Labrador como premio a los méritos contraídos por servicios prestados en la sección de Contabilidad de la Dirección general de Aeronáutica."

Idem de idem al comandante de Infantería don Luis Villar Oyeta, por ser autor de la obra titulada "Monografía del Pirineo Central."

Idem de libertad condicional a favor de los penados José Olivar, José Rubio y Francisco Lucía.

Idem proponiendo la modificación de la zona polémica de Paso Alto en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Idem autorizando por gestión directa la contratación de piezas para vehículos automóviles de distintas marcas para el servicio automovilístico de Marruecos.

MARINA.—Decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Luis Pascual y Chicheri.

Propuesta de libertad condicional a favor de los reclusos en la penitenciaría naval de Cuatro Torres Juan Gómez y Rafael Roca.

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.—Decreto concediendo al Ayuntamiento de Lema (Oviedo) una subvención de 39.964 pesetas, importe del 50 por 100 del presupuesto subvencionable de obras de abastecimiento de aguas de los pueblos de Muñiz, Fondero, Las Barracas, La Vega y Villallana.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por gestión directa las obras de dragado de dicho puerto.

Aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera prolongación de la de Lafuente a Albadalejo y de Albadalejo a Jaén en el cortijo "El Maralico" (Ciudad Real).

Declarando jubilado, a su instancia, al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario, don Manuel Bacina de CaCro.

Autorizando al ministro para la ejecución por administración de las obras del trozo primero del canal de Abolote (Granada).

Decreto autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras de mejora de riegos de Almoraya.

Concediendo al Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres) una subvención de 80.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas.

Aprobación del proyecto reformado de obras de intensificación de embarque de carbones en el puerto de San Esteban de Pravia.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta y subvención para el abastecimiento de aguas de Villafanes.

Aprobando el pliego adicional de trabajos de defensa en los trabajos hidráulicos de Veas del Segura.

INSTRUCCION.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Aldeanueva de Gera (Cáceres) un grupo escolar, y otro en Guijo y Santa Barbara, el Cerro de Andébal y Canalejas de Peñafiel.

Concediendo el derecho de consorte a los funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

TRABAJO Y JUSTICIA.—Proyecto de decreto dando normas para la interpretación de varios artículos del reglamento de funcionamiento de las instituciones nacionales del cáncer, que pasa a estudio del ministro de Hacienda.

Distribución de cantidades para obras acordadas por la Junta Nacional contra el Paro.

Nombramiento de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a favor de don Celestino Villedor, actual presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgo.

Idem a don Luis Jiménez Clavería, actual magistrado de Granada, para presidente de la Audiencia provincial de Cádiz.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo estuvo dedicado, principalmente, al tratado comercial con Francia. El no haberse terminado aun está causando grandes perjuicios a los exportadores españoles. Se espera que quedará terminado mañana por la tarde.

El señor Portela Valladares pidió la lista de candidatos para gobernadores civiles, solicitando de sus compañeros de Gobierno libertad de acción para hacer el acoplamiento. Los ministros prometieron dar la lista esta tarde, para que mañana a más tardar pueda estar ultimada la combinación.

Los señores Martínez de Velasco y del Río (don Cirilo) pidieron algunas Subsecretarías y Direcciones generales. El último de ellos dió los nombres de los señores Fernández Castillejos y Montes, para cargos secundarios. El señor Chapaprieta pidió una Subsecretaría y el señor Martínez de Velasco acordó cederle una.

Se hicieron los siguientes nombramientos de altos cargos: Director de Seguridad, don Vicente Santiago.

Subsecretario de la Presidencia, el señor Cámara, dado de baja en el partido radical.

Subsecretario de Agricultura, el señor Mendizábal, dado de baja en el partido radical.

Subsecretario de Comunicaciones, don Daniel Mondejar, agrario.

Subsecretario de Obras Públicas, el señor Fernández Castillejos.

Subsecretario de Industrias, el señor Badía, de la Lliga.

Director general de la Marina civil, el señor Ruiz Pérez Aguilá, diputado y amigo personal del señor Chapaprieta.

Delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, el señor García Rodrigo, progresista.

El señor Portela ofreció al señor Gardoqui el Gobierno civil de Sevilla, pero dicho señor renunció a este cargo.

Parece que en la combinación no entrarán más que treinta o treinta y cinco gobernadores civiles, pues que algunos no son radicales.

También parece que se hicieron en el Consejo los siguientes nombramientos: Director de Trabajo, señor Muñoz de Diego, liberal demócrata.

Idem de Justicia, don Isidoro Millán, liberal demócrata.

Idem de Primera Enseñanza, el diputado radical dado de baja en el partido, señor López Varela.

Director general de Colonias, el señor Canalejas, agrario y amigo personal del señor Portela Valladares.

En el Consejo de esta mañana se habló de la situación política, y se cambiaron impresiones sobre las noticias que se tienen acerca de las uniones electorales. Parece que las izquierdas están a punto de lograr la unión con los socialistas, pero hay una dificultad, emanada, al parecer, de los puestos, pues mientras las izquierdas estiman

LA JORNADA POLITICA DE AYER

El señor Largo Caballero, ante el triunfo de una propuesta de don Indalecio Prieto, dimitió la presidencia del partido socialista

El señor Prieto, que ha estado unas horas en Madrid, volvió a pasar la frontera

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición refundiendo en un escalafón único los escalafones y plantillas generales del Cuerpo de ingenieros industriales al servicio del ministerio de Agricultura y el de las plantillas especiales de las Escuelas de Ingenieros industriales de Madrid y Barcelona, incorporando todos los profesores a la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, que sean ingenieros industriales.

Reproduce el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes hasta primero de enero inclusive, por haberse omitido en el anterior la palabra inclusive.

Ampliando las normas relativas a la importación de mercancías.

Reorganizando la Comisión mixta y oficinas del aceite.

DIARIO DE LA GUERRA

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" publica una disposición declarando reglamentaria la tarjeta "guión" y "resumen de hojas de servicio".

que les corresponde mayor número, los socialistas creen que son ellos los que deben tener una intervención mayor.

Se habló también de la sustitución de las Comisiones gestoras provinciales, que quedarán probablemente renovadas esta misma semana.

En cuanto a los Ayuntamientos, se tratará en el próximo Consejo.

Según ha dicho un ministro, en la designación de estas Gestoras no habrá automatismo, sino que los nombramientos recaerán en personas de la confianza del Gobierno. En cambio, en las Comisiones municipales, es posible que ese establezca el sistema automático, pero, desde luego, no se restituirán los Ayuntamientos del 12 de abril.

En cuanto a la prórroga de los presupuestos, el criterio del Gobierno es que se pueden aprobar por decreto. Como no se trata de un presupuesto nuevo que establezca tributos ni cargas, sino que se va únicamente a dar vigencia por tres meses a los presupuestos que ya fueron aprobados, el Gobierno cree que se puede hacer la prórroga. Algún ministro parece que entendía que la frase "son prorrogables", interpretada gramaticalmente, implica que se puede hacer la prórroga constitucionalmente. Otros ministros estimaban que se podía establecer contacto con las minorías que no están en el Gobierno para que la Diputación permanente apruebe la prórroga de los presupuestos. Si esto se lograse, acaso se retrasara hasta los primeros días de enero la disolución de la Cámara. Si no se lograra esto, el decreto se firmaría probablemente el 29, para aprobar la prórroga el día 30, una vez disuelto el Parlamento.

EL EX MINISTRO LA CIERVA, CANDIDATO MONARQUICO?

Se asegura que en una de las candidaturas monárquicas que se preparan para las próximas elecciones figura el ex ministro señor La Cierva, que figurará en la misma como monárquico independiente.

EN GOBERNACION

Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación los diputados por Pontevedra señores Salgado, López Barral y Fontañá y el de Orense, señor Ramos.

Estos señores han cursado su baja en el partido radical.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Terminado el Consejo, regresó el ministro de Hacienda a su departamento, donde recibió a los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que comunicarle.

—Las conversaciones para el Tratado francoespañol continuarán esta tarde. Son muy laboriosas, y aunque creo que todos están situados en un plan de armonía, no pueden terminarse sin que todas las condiciones queden ultimadas.

Se le preguntó respecto a lo tratado en el Consejo y dijo que lo más importante había sido la combinación de altos cargos y de gobernadores, agregando que esta combinación de gobernadores atarca a todas las provincias.

Agregó que él había hablado también sobre el convenio francoespañol, dándose conformidad a los acuerdos adoptados hasta ahora. También habló sobre el trigo, sin que se adoptaran acuerdos.

UNA RECTIFICACION

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ayer leí en «A B C» la comunicación que había enviado la Asociación Profesional de Ingenieros Agrónomos, en la que hacen constar unas afirmaciones que, por ser inexactas, me interesa rectificar. La admisión en el Cuerpo de los dos ingenieros cuyos nombres se citan, es posible que se resolviera en mis tiempos, pero se resolvió siendo ministro el señor Usabiega, y no sé si el señor Maciá tendrá relación o parentesco con el señor Bermejillo, pero si puedo afirmar que el señor Verdugo ni es sobrino mío ni creo le he saludado más que una vez.

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas: —Creo que les habrá dicho a ustedes el señor Rahola que el Consejo de ministros acordó la aprobación de todos los altos cargos, sin que pueda conocerse la designación de los nombres hasta que sea firmado el decreto por Su Excelencia.

Tengo que hacer constar que quizá no se haya presentado un caso como éste en los precedentes de la vida pública; que en materia tan vidriosa y expuesta a largas deliberaciones quedara terminada en media hora, cumplida, esta alta obligación y este alto interés de gobierno.

Sobre los demás asuntos les habrá dado a ustedes cuenta el señor Rahola. Ahora—agregó—, dos rectificaciones de cierto interés:

El señor presidente de la Cámara, espíritu despierto y previsor, reparó, e hizo bien, en que la comunicación pasada al Congreso, trasladándole el decreto de suspensión de sesiones, decía hasta el primero de enero inclusive, cuando en la "Gaceta" no aparecía esta palabra de inclusive.

También yo había reparado en esta diferencia, hija de un error material cometido en la redacción de la "Gaceta", que lo publicó así, y se envió la rectificación al periódico oficial, que así aparece hoy.

Otra rectificación. Don José María Gil Robles, sintiendo cierta desconfianza acerca de los propósitos y palabras del Gobierno, habla de que en los nombramientos de gobernadores civiles se procederá repartiendo las provincias entre los ministros, y creo dice «como los peores tiempos del viejo régimen». Esto del viejo régimen puede ser verdad según lo que se entiende por viejo régimen, porque no hace más de dos meses se hallaba sobre el tapete este asunto, y todo el mundo se enteró, porque se hizo público, que se pedía la repartición de las provincias entre los ministros del Gobierno.

En este caso no se hará eso, porque espero que la relación de gobernadores civiles esté mañana terminada, sin estas disputas ni afanes de la política menuda entre los elementos que integran el Gobierno en este aspecto, que tanta importancia tiene, de los nombramientos de gobernadores civiles.

LA CUESTION DE LOS PAGOS

El señor Chapaprieta dijo que el

Consejo había tenido una parte política de interés, que fué la referente al nombramiento de altos cargos y de los gobernadores civiles y las impresiones cambiadas acerca de las sesiones del Parlamento.

También—dijo—hemos hablado sobre el problema de los trigos, y yo expuse la situación en que se encuentran las negociaciones con Francia en lo que se refiere a los pagos, y pedí instrucciones al Gobierno para entregarlas a la Delegación francesa.

POR LA TARDE, EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Poco después de las cinco y media de la tarde llegaban los directores de los diarios de Madrid. La entrevista fué breve. Según nuestras noticias, el señor Portela expresó a los directores de los periódicos el propósito del Gobierno de levantar en plazo breve la censura, y les rogó que cuando esto se haga tengan moderación en sus campañas.

A las seis menos cuarto llegó el señor Rahola, acompañado de su jefe político el señor Cambó. Sin hacer manifestaciones a los periodistas pasaron al despacho del señor Portela. A las seis de la tarde, y después de permanecer unos momentos en el despacho del ministro sin carterá señor Rahola, el señor Cambó pasó a entrevistarse con el jefe del Gobierno. La entrevista duró hasta las siete menos cuarto. El señor Cambó, al salir, dijo que habían tratado de varios asuntos sin interés noticiable.

Se le preguntó si alguno de estos asuntos se refería a Cataluña, y el señor Cambó respondió que eran cosas de Cataluña y asuntos del Gobierno.

A continuación entró en el despacho del señor Rahola.

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Estado.

A las siete y media lo hizo el de Hacienda.

Este, a preguntas de los periodistas, dijo que esta tarde había asistido a la reunión con los delegados franceses y españoles para continuar el estudio del Tratado comercial con Francia. Agregó que el asunto no había quedado ultimado y que quizá mañana pudiera estarlo. Dijo, por último, que venía a la Presidencia para cambiar impresiones con el señor Portela Valladares.

El jefe del Gobierno recibió también las visitas del diputado señor Rodríguez Pérez y de una comisión de naranjeros de Valencia, que le hablaron de la firma del Tratado comercial con Francia. El señor Portela les manifestó que sus impresiones respecto a este asunto eran optimistas.

A las ocho menos cuarto abandonó la presidencia el señor Martínez de Velasco. Manifestó que había cambiado impresiones con el señor Portela. Hablamos—dijo—de la cuestión de gobernadores. Supongo que esta noche, después de la firma del Presidente de la República, pueda facilitarse a ustedes la lista. El Gobierno, con un espíritu de concordia, ha llegado a un acuerdo. Todos estamos conformes en los nombramientos de gobernadores.

Se le preguntó si habían hablado de elecciones, y contestó: —Nada hemos hablado de elecciones. Y todo lo que se diga a ese respecto es prematuro.

AYER REAPARECIO "EL SOCIALISTA"

Después de catorce meses de suspensión reapareció hoy "El Socialista". En un artículo, dice que su consigna es clara y su unidad inquebrantable. Agrega que nada debe al nuevo Gobierno, que dentro de unos días tendrá que levantar las garantías constitucionales.

"LA NACION" Y LA UNION DE DERECHAS

"La Nación" dice que ya se han emprendido las negociaciones para la unión de derechas. No obstante, es prematuro hablar de las bases de esta unión.

DESPIDIENDOSE DEL PERSONAL

Esta tarde se ha despedido del personal de Correos y Telégrafos el subsecretario saliente de Comunicaciones. En vista del numeroso personal que acudió a la despedida, ésta tuvo que celebrarse en el salón de actos, capaz para quinientas personas. El señor Montes pronunció un breve discurso de agradecimiento a todos por la colaboración que le prestaron durante el desempeño de su cargo y terminó diciendo que esperaba, para muy pronto, poder volver a colaborar con todos los funcionarios.

Fué despedido hasta la escalera, dándose ovaciones y vivas a España.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOICOECHEA

El señor Goicoechea ha hecho nuevas declaraciones a un periodista en las que ha dicho, entre otras cosas, que este

Gobierno tropezará con inconvenientes en su camino, tales como la prórroga de los presupuestos, el cumplimiento de las garantías constitucionales hoy suspendidas.

Con respecto a la unión de derechas que es preciso que vayan todas las fuerzas que en su país tienen el antiparlamentarismo, el comunismo y el antimarxismo. La unión que ser una unión seria.

Terminó diciendo que él, por su parte, hará todos los esfuerzos para lograrlo, pero que no olvida que puede ocurrir en el futuro las izquierdas, sino el que esas derechas un triunfo completo se atribuyeron en 1933.

UNA NOTA DEL SEÑOR CAMBO

El señor Cambó ha facilitado a la Prensa una extensa nota, que dice que con verdadero dolor leyó anoche en los periódicos catalanes unas declaraciones de Gil Robles. Se resistió en un principio a creerlas, hasta que leyó en «El Debate», Cuarta página un artículo sereno, hay una nota y el comentario que hizo el señor Gil Robles, saliendo a tirar mi sorpresa.

Agrega que en su nota manifiesta agravio para la prensa de Ceda, a quien guarda ideas y consideraciones que le merecen y está dispuesto a mantenerlas. No pueda y en cuanto de él se trata pues no quiere que surjan dudas en determinadas coincidencias con respecto al interés público y otros.

Quiero únicamente recordar lo que fue el señor Gil Robles, que provocó la última crisis en la memoria de todos y a Gil Robles no puede decirse que qué dos días antes de haber declarado su decidido propósito de salir. En mi nota expresé mi admiración por su actitud al tener a cargo confiado al señor Portela Valladares, actitud que me impresionó de conocer por el señor Martínez de Velasco que él y don Melquíades estaban dispuestos a dar apoyo y conoció la estructura de derecha que tendría el Gobierno señor Gil Robles no la tenía dudarse de la veracidad de sus palabras.

Termina diciendo el señor Cambó en su nota que su impresión en caso de semejar a su propia justicia cometidas contra el señor Gil Robles por actuaciones inspiradas en el mismo espíritu y en igual coincidencia del momento y del deber.

LO QUE DICE EN DIFERENCIA AGRARIO

El diputado agrario por Ciudad Real, señor Maroto, ha manifestado que se presentó en las elecciones no independiente, y que después ingresó en el partido agrario. Ahora, antes de adoptar decisión alguna, tiene que consultar sus electores, y lo que él hará será para él la norma de su conducta.

LA IMPOSICION DEL SEÑOR CARDENALICO A UN SEÑOR TEDESCO EN

En la tabla de anuncios del greso se ha colocado una nota de conocimiento de los diputados que se asistirá, anunciando que la sesión del birre cardenalico de Su Santidad se verificará en el Palacio el día 21, a las doce y cuarto de la mañana. Se ruega que forme o el frac con condecoraciones.

INDALECIO PRIETO EN TADO EN MADRID

Durante todo el día de hoy se ha estado por Madrid con insistencia el rumor de haber llegado desde Francia el ministro socialista don Indalecio Prieto, acompañado de su hijo y de su hija. En los centros oficiales se han hecho gestiones los periodistas

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
— ODONTÓLOGO —
Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 7
RAYOS X

Antonio Bustamante
ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7
Pasco de Pereda, 21. Tel. 31-92.
— RAYOS X —

PRODUCTO NUEVO
CHOCOLATE EN POLVO
Untuoso, aromático.
Se prepara en un instante.
ESTUCHE
500 gramos, 2,-- ptas.
250 " 1,15 "
125 " 0,65 "
ELGORRIAGA



Piel - Vías urinarias - Gonorrea
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha contra las enfermedades venéreas y de la piel.
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6
— PUNTADA, 3 1/2 —

CARLOS R. CABELLO
Médico-jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15 1/2
Todos los días, de 1 a 1 1/2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

DIVERSAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Ha sido detenido uno de los autores del robo en la Catedral de Pamplona

Ha muerto el presidente de Venezuela, general Gómez. Dimitió el ministro inglés Hoare y Herriot dejó la presidencia de los radicales socialistas franceses.

HAN SIDO ENCONTRADOS OTROS CINCO MIL Duros DEL ATRACO DE MADRID

MADRID.—La Policía, después de las tres de la madrugada, ha logrado encontrar la cantidad de 25.000 pesetas, que eran también producto del atraco a los pagadores del Ayuntamiento.

Las veinticinco mil pesetas encontradas esta madrugada por la Policía, lo fueron en la casa de un hermano de Félix Prieto, en la calle de la Aduana, número 24.

Esta mañana estuvieron en la primera brigada de Policía la madre y la esposa del empleado municipal muerto a consecuencia del atraco, que fueron a hacer presente al señor Lino, y en su nombre a todos los agentes, su gratitud por el interés que se han tomado en el descubrimiento de los atracadores. De toda España se están recibiendo telegramas de felicitación para la Policía por el magnífico servicio realizado.

Faltan aún por recuperar ochenta mil pesetas, creyéndose que la mayor parte de esta cantidad está en poder del detenido Eugenio Izquierdo López.

LA VISTA CONTRA EL PERIODISTA GOMEZ HIDALGO

MADRID.—Esta mañana, ante el Tribunal de urgencia, según estaba anunciado, ha comparecido el periodista don Francisco Gómez Hidalgo, para ser juzgado por el delito de injurias al ministro de la Guerra cuando desempeñaba esta cartera, el señor Gil Robles.

Ejerció la defensa del procesado el señor Ortega y Gasset, solicitando la absolución. El fiscal pidió dos meses de prisión. Después de sostener ambas partes sus respectivas tesis, el Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia inmediatamente, según está previsto en el procedimiento de urgencia.

El fallo es de acuerdo a lo solicitado por el ministerio público, por lo que el señor Gómez Hidalgo regresó a la cárcel. Después de sostener ambas partes sus respectivas tesis, el Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia inmediatamente, según está previsto en el procedimiento de urgencia.

UNA PETICIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO

MADRID.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo visitó al señor Portela Valladares pidiéndole que autorizara la reapertura de la Casa del Pueblo y también que se les den facilidades para la propaganda.

El ministro manifestó acerca de la reapertura que resolvería dentro de las

día facilitar el índice de decretos, por los meses, hasta las nueve y media o diez.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y LA NOTA DE CAMBO

Poco antes de las ocho llegó al Congreso el señor Gil Robles, pasando al despacho del señor Alba sin hacer manifestaciones. La conferencia duró una media hora.

Al salir dijo el señor Gil Robles que la visita no había tenido ninguna importancia, ya que había venido solamente a dar las gracias al presidente de la Cámara por la contestación a su carta de días pasados.

Un periodista le dijo si conocía la nota del señor Cambó, y al decir el señor Gil Robles que no, el informador se la leyó, poniendo el señor Gil Robles el siguiente comentario: —Inexacto, totalmente inexacto cuando el señor Cambó afirma. Primero, porque yo no provoqué la crisis. Lo sabe el perfectamente. La crisis se produjo por discrepancias en el seno del Gobierno, y el primero que discrepaba era él. Segundo, porque nos dijo cosas distintas en las conversaciones que celebró, primero con el señor Alba, y luego conmigo, mientras fraguaba con el señor Portela el Gobierno que se ha formado. Son sus manejos de siempre, que los conoce todo el mundo. Lo mismo ocurrió cuando el general Berenguer. Desde el mismo Hotel y desde la misma habitación formó aquel Gobierno como ha formado éste. Es el "gafe" de la política española. Pueden ustedes tomar nota de todo esto, pues hay que poner las cosas en claro.

REUNION DE RADICALES EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR HIDALGO

En el domicilio del ex ministro don Diego Hidalgo se celebró hoy una reunión de diputados radicales a la que asistieron unas quince personas. Los reunidos acordaron no romper la unidad del partido y acordar seguir bajo la presidencia del señor Alba. El señor Semper propuso no romper las relaciones con el Gobierno.

El nombrado subsecretario señor Alvarez Mendizábal dijo que tenía noticias de que el Gobierno está dispuesto a nombrar algunos gobernadores pertenecientes al partido radical, pero sobre este extremo no se pudo tomar ningún acuerdo por tener que marchar el señor Alba al Congreso. Mañana continuará la reunión.

UN HECHO MUY COMENTADO

En los pasillos de la Cámara, al ser conocido lo que el señor Alvarez Mendizábal dijera en la reunión de radicales sobre el propósito del Gobierno, fué muy comentado. Alguien decía que ello respondía a la política de atracción que tiene el propósito de realizar el señor Portela, no faltando quien aseguraba que de lo que se trata es de deshacer el partido radical, dando cargos a algunos de sus diputados, que antepone a sus ideales el hecho de ocupar, aunque sea por poco tiempo, un cargo público.

POR LA NOCHE EN LA PRESIDENCIA

A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas el señor Portela Valladares. Dijo que más tarde les facilitaría una voluminosa firma de decretos sobre nombramientos, y anticipó que se había hecho el nombramiento de gobernador de Cataluña a favor del señor Escalás, que fué consejero de Hacienda de la Generalidad, con el carácter de técnico. También dió cuenta del nombramiento para el cargo de director de Seguridad, del capitán Santiago. Agregó que había ofrecido éste al señor Fernández Matos, pero como éste tiene el propósito de presentarse diputado y el cargo es incompatible, no podía aceptarlo.

EL SEÑOR FERNANDEZ MATOS ES DESIGNADO PARA UN CARGO CON 35.000 PEsETAS DE SUELDO

El señor Fernández Matos ha sido nombrado comisario del Estado en los Ferrocarriles del Mediodía, con un sueldo de treinta y cinco mil pesetas.

FIRMA PRESIDENCIAL

Se ha facilitado la siguiente relación de Decretos firmados por el Presidente de la República: Nombrando subsecretario de la Presidencia a don Miguel Cámara, diputado por Alicante y ex secretario particular del señor Llerroux, cargo que desempeñó durante mucho tiempo. Idem de Obras Públicas al progresista don Federico Fernández Castillejos. Idem de Comunicaciones a don Daniel Mondejar, agrario. Idem de Industrias al regionalista don Carlos Badía. Idem de Agricultura al hasta hoy

REUNION DE RADICALES EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR HIDALGO

En el domicilio del ex ministro don Diego Hidalgo se celebró hoy una reunión de diputados radicales a la que asistieron unas quince personas. Los reunidos acordaron no romper la unidad del partido y acordar seguir bajo la presidencia del señor Alba. El señor Semper propuso no romper las relaciones con el Gobierno.

El nombrado subsecretario señor Alvarez Mendizábal dijo que tenía noticias de que el Gobierno está dispuesto a nombrar algunos gobernadores pertenecientes al partido radical, pero sobre este extremo no se pudo tomar ningún acuerdo por tener que marchar el señor Alba al Congreso. Mañana continuará la reunión.

UN HECHO MUY COMENTADO

En los pasillos de la Cámara, al ser conocido lo que el señor Alvarez Mendizábal dijera en la reunión de radicales sobre el propósito del Gobierno, fué muy comentado. Alguien decía que ello respondía a la política de atracción que tiene el propósito de realizar el señor Portela, no faltando quien aseguraba que de lo que se trata es de deshacer el partido radical, dando cargos a algunos de sus diputados, que antepone a sus ideales el hecho de ocupar, aunque sea por poco tiempo, un cargo público.

POR LA NOCHE EN LA PRESIDENCIA

A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas el señor Portela Valladares. Dijo que más tarde les facilitaría una voluminosa firma de decretos sobre nombramientos, y anticipó que se había hecho el nombramiento de gobernador de Cataluña a favor del señor Escalás, que fué consejero de Hacienda de la Generalidad, con el carácter de técnico. También dió cuenta del nombramiento para el cargo de director de Seguridad, del capitán Santiago. Agregó que había ofrecido éste al señor Fernández Matos, pero como éste tiene el propósito de presentarse diputado y el cargo es incompatible, no podía aceptarlo.

EL SEÑOR FERNANDEZ MATOS ES DESIGNADO PARA UN CARGO CON 35.000 PEsETAS DE SUELDO

El señor Fernández Matos ha sido nombrado comisario del Estado en los Ferrocarriles del Mediodía, con un sueldo de treinta y cinco mil pesetas.

FIRMA PRESIDENCIAL

Se ha facilitado la siguiente relación de Decretos firmados por el Presidente de la República: Nombrando subsecretario de la Presidencia a don Miguel Cámara, diputado por Alicante y ex secretario particular del señor Llerroux, cargo que desempeñó durante mucho tiempo. Idem de Obras Públicas al progresista don Federico Fernández Castillejos. Idem de Comunicaciones a don Daniel Mondejar, agrario. Idem de Industrias al regionalista don Carlos Badía. Idem de Agricultura al hasta hoy

CRONICA DE ACTUALIDAD

EL DIARIO DE LA GUERRA

Según rumores circulados en Addis Abeba, que no han podido ser confirmados, en el Ogadín han tenido lugar varios combates, cuyos resultados definitivos se ignoran. Se agrega que los etíopes capturaron trece automóviles blindados.

De Londres dicen que se sigue hablando intensamente de haber surgido graves discrepancias en el seno del Gabinete británico, en relación con las proposiciones Laval-Hoare. Según el "Daily Mail", estas discrepancias han surgido después de la publicación del Libro Blanco y particularmente por lo que se refiere a las notas dirigidas al Negus y a Mussolini.

Telegrafían de Asmara que, no obstante las negociaciones que se siguen en Europa para concertar la paz, los italianos no han suspendido los preparativos que venían haciendo en el frente del Tigré, adonde han llegado últimamente cinco mil obreros, que inmediatamente han empezado los trabajos de construcción de nuevas carreteras y pistas.

Comunican de Roma a la Agencia Havas que los encuentros de estos últimos días en la región septentrional de Takazé son de los más importantes registrados desde el principio de la campaña del Tigré. Añaden estos informes que los elementos italianos de Mai-Timchet se han replegado veinte kilómetros al norte del río.

disponibilidades legales con criterio amplio, y respecto al otro punto, que estimaba razonable la petición y que se resolverá de acuerdo con la petición de los visitantes.

EMBARRANCA UN VAPOR

EL FERROL.—A la altura de la ria de Muros embarrancó el vapor «Numa», de la matrícula de Barcelona, por el temporal.

Acudió en su auxilio el remolcador «Argos», que le trasladó a este puerto, donde reparará averías.

EL SEÑOR CARRERAS PONS SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

CORDOBA.—El catedrático señor Carreras Pons, ex delegado del Gobierno de Servicios públicos en Cataluña se ha dado de baja en el partido radical.

PRESOS GUBERNATIVOS LIBERTADOS

LEIRIDA.—El gobernador dijo que se habían libertado a todos los presos gubernativos de esta cárcel.

DIMISION IRREVOCABLE

BARCELONA.—Irrevocablemente ha dimitido el señor Simarro, delegado de los Servicios sociales de Cataluña.

UNA REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

VIGO.—La Policía tuvo noticias de que elementos de F. E. de las J. O. N. S. preparaban una Asamblea clandestina, en vista de lo cual montó una vigilancia especial, que dió por resultado el sorprender a los reunidos en su domicilio social.

Fueron detenidos siete individuos, entre los cuales figuran los principales cabeceñas de esta provincia. Practicado un registro, encontráronse porras, cuchillos y otras armas.

UNA SEÑORITA HIERE A OTRA CON UNA NAVAJA EN UN CABARET

MADRID.—Anoche, después de las doce y media y cuando mayor era la animación en el cabaret Casablanca, sito en la antigua plaza del Rey, hoy de García Hernández, se desarrolló un sangriento suceso.

Una señorita llamada Dolores Yagüe Palacios, de veinticuatro años de edad, soltera, domiciliada en la calle de Menéndez Pelayo, número 19, se abalanzó con una navaja sobre otra joven, llamada Tina Bug Martín, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Alcalá, número 169, que iba bailando con un cliente de la casa.

La agresora asestó un golpe en la espalda a Tina, causándole lesiones de pronóstico reservado. La víctima, arrojando gran cantidad de sangre, fué conducida por unos clientes en un coche a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio donde fué asistida, pasando después a su domicilio. La agresora fué detenida y, con el oportuno atestado instruido en la Comisaría del distrito pasó al Juzgado de guardia, donde quedó detenida.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE LA VILLA DE MADRID AL SEÑOR CASALS

MADRID.—En el Ayuntamiento se ha celebrado esta tarde el acto de imposición de la medalla de la villa de Madrid al insigne violoncellista señor Casals.

Asistieron numerosas personalidades artísticas, y el señor Casals dió las gracias emocionadamente. Fué aplaudido.

DEL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

PAMPLONA.—Hoy, a mediodía, se han tenido noticias de que en Burgos había sido detenido por sospecho, ocupándosele un revólver, un individuo llamado José Ramón Fernández Rajo (a) «el Gallego», natural de Lugo, señalado terminantemente como uno de los autores del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, en unión del relojero Arias.

Se concede una gran importancia a esta detención, ya que el asunto entra ahora en una fase interesantísima, que permitirá sin duda desentrañar el misterio que ha rodeado hasta aquí el hecho.

EL PROBLEMA DE LOS REPATRIADOS

SAN SEBASTIAN.—Se ha dirigido el señor Muga al subsecretario de la

Gobernación manifestándole que el problema de los repatriados que vienen de Francia es cada día más apremiante, pues la Junta de Protección de Menores, que es la que se encarga de ellos, no cuenta con fondos suficientes para enviarlos a sus puntos de residencia.

El Gobierno envió tres mil pesetas, pero se llevan gastadas ya cinco mil y se pide al Gobierno que arbitre una solución.

DEL EXTRANJERO

ACIO PATRIOTICO

ROMA.—Se ha celebrado hoy en esta capital y en todas las ciudades de Italia el acto de entregar todos los matrimonios sus anillos de boda, de oro, que serán sustituidos por otros de acero, que fueron bendecidos por el obispo del Ejército.

En el acto, la Reina pronunció una alocución a las mujeres italianas, diciéndoles que la civilización de Roma triunfará en Africa.

EL SEÑOR HOARE, DIMITE

LONDRES.—Ha dimitido Sir Samuel Hoare, ministro de Negocios Extranjeros. En la Secretaría de Estado del Foreign Office le sustituirá interinamente el señor Baldwin.

REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA.—A las diez de la noche se reunió el Gran Consejo fascista, en el Palacio de Venecia. Se levantó la sesión a la una y diez de la madrugada. Se facilitó una nota oficiosa de lo tratado, dando cuenta de haberse examinado la situación política, especialmente en lo que se refiere al plan paz anglo-francés. El Gran Consejo fascista, según se dice en la nota, volverá a reunirse el próximo viernes a las diez de la noche.

EL COMUNICADO OFICIAL

ROMA.—El comunicado oficial facilitado hoy dice que el general Badoglio telegrafía diciendo que los combates del día 15 terminaron el 17 de diciembre. Nuestras tropas atacaron al enemigo, que pretendía llevar a cabo un movimiento envolvente. El enemigo, como consecuencia de estos combates; tuvo quinientos muertos. Por nuestra parte, tuvimos muertos siete oficiales y veinte suboficiales y soldados nacionales. De nuestras tropas caídas tuvimos ciento veintinueve áscaris y cuarenta y ocho cabos muertos, y dos oficiales, dos soldados y veinticinco áscaris heridos.

HA FALLECIDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

CARACAS.—Hoy ha fallecido el Presidente de la República de Venezuela, don Juan Vicente Gómez.

CARACAS.—Ha quedado encargado interinamente de la Presidencia de la República el ministro de Defensa Nacional, don Eleazar Lora. La tranquilidad en todo el país es absoluta.

IMPOSICION DE BIRRETES

CIUDAD DE LVATICANO.—El Papa ha impuesto esta tarde, en el Salón Clementina, los birretes a los nuevos cardenales.

EL SEÑOR HERRIOT, DIMITE

PARIS.—El señor Herriot ha dimitido hoy el cargo de presidente del partido radical socialista francés.

CRISIS EN CECOSLOVAQUIA

PRAGA.—El señor Benes ha sido elegido Presidente de la República.

PRAGA.—Ha dimitido el Gobierno Benes poco después de prestar juramento de fidelidad. Se cree que la crisis es por pura fórmula, y que esta misma noche quedará constituido de nuevo el mismo Gabinete.

SE ADELANTA LA HORA

PEIPING.—Se ha adelantado la hora de inauguración del Consejo autónomo desde las diez hasta las siete y media de la mañana, con el fin de evitar la intervención de los estudiantes.

Estos dicen que, como resultado de los recientes disturbios, cuarenta y un compañeros han sido detenidos o han desaparecido y han sido heridos ciento setenta y siete, de los cuales cuarenta y seis se encuentran en grave estado.

PRESENTARA UN NUEVO PLAN DE OBRAS

WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt ha manifestado que presentará un nuevo programa de obras públicas al Congreso en su próxima sesión, el cual no ascenderá a más de quinientos millones de dólares.

UNA ADVERTENCIA

PEIPING.—Informan de fuente fidedigna que el lunes dos aviones japoneses volaron sobre la ciudad de Ku Yuan trando hojas en las que se advertía a los habitantes que las fuerzas del Manchoke les atacarían a menos de que se retirara de la ciudad el Cuerpo para la conservación de la paz. El ataque tendría lugar dentro de veinticuatro horas.

Por la noche del mismo día regresaron a Ku Yuan, arrojando varias bombas, resultando muertas varias personas civiles y algunos miembros de dicho Cuerpo para la conservación de la paz, el cual, no obstante, no se ha retirado.

La Preservatrice

Compañía de Seguros contra Accidentes. Acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad

A riesgo ilimitado, garantía ilimitada

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo

LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y en España

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante

AGENTE GENERAL: RICARDO DEL VALLE POLANCO VELASCO, 8, pral. - SANTANDER

Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro en 22 de enero de 1935

EL SEÑOR LARGO CABALLERO DIMITE LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Durante todo el día de hoy circuló por Madrid la noticia de haber dimitido la presidencia del partido socialista el ex ministro don Francisco Largo Caballero. Circulaban dos versiones respecto a los motivos de la dimisión. Una de ellas era la de que había prevalecido la opinión del señor González Peña, expresada mediante una carta, para ir a las elecciones con los republicanos, y la otra, de que había triunfado el criterio de don Indalecio Prieto, de buscar una fórmula entre la tendencia extremista del señor Largo Caballero y la moderada del señor Besteiro.

El rumor fué el tema de todos los comentarios en los corrillos y en el Congreso, donde se decía por algunos que la dimisión ha sido debida, sin duda, a la posición desairada que se encontraba el señor Largo Caballero y que se debe, principalmente, a la declaración que prestó durante la causa vista recientemente contra él, donde no solamente manifestó que nada tenía que ver con el movimiento revolucionario, sino incluso que nada sabía.

Se acordó hacer un llamamiento a las Juventudes socialistas para el más estricto cumplimiento de los acuerdos adoptados.

REUNION DE RADICALES EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR HIDALGO

En el domicilio del ex ministro don Diego Hidalgo se celebró hoy una reunión de diputados radicales a la que asistieron unas quince personas. Los reunidos acordaron no romper la unidad del partido y acordar seguir bajo la presidencia del señor Alba. El señor Semper propuso no romper las relaciones con el Gobierno.

El nombrado subsecretario señor Alvarez Mendizábal dijo que tenía noticias de que el Gobierno está dispuesto a nombrar algunos gobernadores pertenecientes al partido radical, pero sobre este extremo no se pudo tomar ningún acuerdo por tener que marchar el señor Alba al Congreso. Mañana continuará la reunión.

UN HECHO MUY COMENTADO

En los pasillos de la Cámara, al ser conocido lo que el señor Alvarez Mendizábal dijera en la reunión de radicales sobre el propósito del Gobierno, fué muy comentado. Alguien decía que ello respondía a la política de atracción que tiene el propósito de realizar el señor Portela, no faltando quien aseguraba que de lo que se trata es de deshacer el partido radical, dando cargos a algunos de sus diputados, que antepone a sus ideales el hecho de ocupar, aunque sea por poco tiempo, un cargo público.

POR LA NOCHE EN LA PRESIDENCIA

A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas el señor Portela Valladares. Dijo que más tarde les facilitaría una voluminosa firma de decretos sobre nombramientos, y anticipó que se había hecho el nombramiento de gobernador de Cataluña a favor del señor Escalás, que fué consejero de Hacienda de la Generalidad, con el carácter de técnico. También dió cuenta del nombramiento para el cargo de director de Seguridad, del capitán Santiago. Agregó que había ofrecido éste al señor Fernández Matos, pero como éste tiene el propósito de presentarse diputado y el cargo es incompatible, no podía aceptarlo.

EL SEÑOR FERNANDEZ MATOS ES DESIGNADO PARA UN CARGO CON 35.000 PEsETAS DE SUELDO

El señor Fernández Matos ha sido nombrado comisario del Estado en los Ferrocarriles del Mediodía, con un sueldo de treinta y cinco mil pesetas.

FIRMA PRESIDENCIAL

Se ha facilitado la siguiente relación de Decretos firmados por el Presidente de la República: Nombrando subsecretario de la Presidencia a don Miguel Cámara, diputado por Alicante y ex secretario particular del señor Llerroux, cargo que desempeñó durante mucho tiempo. Idem de Obras Públicas al progresista don Federico Fernández Castillejos. Idem de Comunicaciones a don Daniel Mondejar, agrario. Idem de Industrias al regionalista don Carlos Badía. Idem de Agricultura al hasta hoy

terminada la votación, el señor Largo Caballero presentó la dimisión de su cargo de presidente del partido socialista con carácter irrevocable, por hallarse convencido—según dijo—de haberse presentado la propuesta que ha triunfado con el solo propósito de deshacer la suya. Se nombró una comisión para que hiciese desistir al señor Largo Caballero de su dimisión; pero esta Comisión nada pudo lograr.

La sección séptima, que preside el señor Cabello acordó que las alianzas obreras que han venido funcionando no pueden subsistir hasta tanto que se resuelva sobre el asunto en

TRECHO

TRIUNFO INDISCUITO

Nuestro amigo el prestigioso industrial don Aniceto Gorostiza, con ese fino instinto comercial que le caracteriza, ha tenido el feliz acierto de contratar para la temporada de invierno una magnífica "Peonia", cuyo estreno se verificó el pasado domingo, obteniendo un éxito formidable. Era de esperar, teniendo en cuenta la fama de que venía precedida, tanto en lo que al mueble se refiere como en las piezas bailables hoy más en moda, etcétera, etcétera.

El baile duró hasta las doce de la noche, habiéndose divertido de lo lindo la juventud y retirándose cansada, pero no satisfecha de bailar.

Después, y hasta las dos de la madrugada, nuestro buen amigo don Rufino Prieto nos obsequió con su inimitable cante flamenco, acompañado de guitarra por el excelente tocador don Waldo Freile.

El amigo Borbolla, haciendo uso de su portentosa voz y buen estilo, también se cantó unas asturianas, que fueron del agrado de los concurrentes.

En fin, que el domingo pasamos unas horas muy agradables, y hasta el próximo que, salvo descacharramiento de la "Peonia", esperamos se renitan.

VIAJEROS

Procedente de Cádiz, en cuya capital se halla establecido, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro excelente amigo don José Ybáñez de Caso López. Bien venido y que su estancia en ésta le sea grata.—C.

RAMALES

MERCADO SEMANAL

El mercado del viernes estuvo muy concurrido por vecinos y forasteros de casi todos los pueblos de Soba y Ruesga, así como de Bilbao y de Santander. El tiempo no era demasiado bueno dicho día, pues los transeúntes tenían que sufrir el frío de la nieve que había por la carretera.

Rigieron los precios siguientes: Huevos, a 3 y 3,50 pesetas docena; castañas del país, a 0,50 el kilo; patatas, a 2,50 la arroba, y manteca, a 5,75 el kilo.

EL TIEMPO

Llevamos unos días de tiempo pésimo, con nieve, agua, frío y viento, que sólo sirve para estar entre los amados tizonés de nuestras cocinas. El aspecto de ésta es el siguiente: Cielo nuboso, tiempo de lluvias y ánimos deprimidos. Los moradores se cobijan bajo bares y cafés, a cultivar el comentario sobre opiniones muy diversas, pues todos sabemos que Ramales es muy comentarista.

PROXIMA FERIA

El próximo día 20 se celebrará en el ferrial de esta villa la feria mensual, última del año. Ha de estar muy concurrida, porque a la vez, hay mercado.

BAILE

Como todos los domingos, se ha celebrado en este pueblo un animado baile, amenizado por la banda municipal y el atavoz de costumbre. Aunque el tiempo fué malo, se vió muy concurrido.

PROXIMA BODA

Por nuestro señor cura párroco han sido leídas las segundas amonestaciones de los jóvenes Esteban Ruiz, de esta villa, y Gabriela García, de Villa de Soba.

Un paraíso de felicidades les deseamos.—Alfonso.

QUIJAS

ECOS DE SOCIEDAD

Salió para Madrid, a la casa de su hermana, el joven Pedro Méndez. Que pase allí una grata estancia le deseamos.

A pasar las Navidades entre los suyos salió para Medina de Pomar el joven Guardia civil Pedro Barredo Ruiz Capillas. Que lo pase bien le deseamos.

UNA RIFA

El domingo se efectuó la rifa de la manta a beneficio de las niñas de esta escuela, resultando premiado el número 954.—C.

RUESGA

RIVA

Proclamas

El pasado domingo fueron leídas por primera vez en nuestra iglesia parroquial las de la joven de este pueblo María Luisa Cruz con el joven de San Román Tomás Llata.

De sociedad

Pasando unos días en compañía de sus familiares hemos tenido el placer de saludar en este pueblo al respetable y muy apreciado caballero en todo este valle don Lorenzo Piedra.

OGARRIO

De sociedad

De Santoña, donde cursa sus estudios, y a pasar las vacaciones de Navidad en compañía de sus padres y hermanos ha llegado a este pueblo la señorita Mercedes Pérez Setién.

—De Santander, don Angel Fernández y Maza.

—De Santoña, donde cursa sus estudios, el apreciable joven Antonio Arce.

—De Barcelona, don Emeterio Lastra.

BARRUELO

De sociedad

Ha regresado de Santander nuestro querido y virtuoso señor cura regente, don Santiago Alvarez.

—Después de pasar quince días de permiso en compañía de su me-

re y hermana, regresó a Bilbao donde presta sus servicios, el culto joven guardia de Asalto Valeriano Cano.—C.

VALLE DE CAYON

LLOREDA

Fiesta religiosa

Con gran solemnidad se celebraron las fiestas de Santa Lucia los días 13 y 15 del corriente en esta capilla. Ocupó la sagrada cátedra el sabio sacerdote don Enrique Cabo, quien después de exponer con elocuencia la vida de la mártir, supo sacar sabias conclusiones, que tuvieron en suspenso el ánimo de todos sus oyentes.

Presidió la ceremonia el dignísimo sacerdote don Vitorino Ortega, nuevo arcipreste de Muslera, a quien damos desde estas columnas la más cordial enhorabuena por su nuevo cargo, que sabrá desempeñar con todo celo.

Por la tarde, y organizado por la Juventud Católica, tuvo lugar un emocionante partido de fútbol, que a pesar de lo intempestivo del tiempo, se vió muy concurrido.

Un reto.

Con motivo del reto que nuestros compañeros de J. C. del pueblo de Liérganes han publicado en un periódico de la localidad el pasado jueves, hemos de decirles que con muchísimo gusto aceptamos dicho desafío, por lo que el día de Año Nuevo los esperamos en esta localidad, debiendo antes, por carta, exponer toda clase de condiciones.

UDIAS

POLITICA LOCAL

Ha quedado constituida en este pueblo la Juventud de Acción Popular, que cuenta ya con numerosos afiliados. Se ha designado la siguiente Junta directiva: Presidente, Alfonso Gélis; vicepresidente, Manuel García; tesorero, Ramón Martínez; secretario, Eusebio Merino; vocales: Manuel González, Raúl Cacho y Dionisio Cadavieco.

Entre los afiliados existe un gran entusiasmo.

GESTIONES MUNICIPALES

Todos esperábamos que nuestra Corporación municipal hiciera algo en favor de los obreros sin trabajo, ordenando el arreglo de los caminos vecinales de Rodeznas a Cobijón y el tan necesario arreglo del enlace al barrio de la Virgen-Pulmalverde. Pero ya nada o casi nada podemos esperar. Se ha echado el invierno encima y esto ha desanimado a nuestros ediles. Pero los resultados los sufrimos los que tenemos que transitar por esos caminos, que no enlodazamos hasta la cintura y nuestros carros se atascan hasta el eje.

Y pensar que hay en Udiás más de doscientos obreros sin trabajo...

POR LA SALUD PUBLICA

Llamamos la atención de nuestras autoridades locales y sanitarias acerca de la fuente de cuyas aguas hacen uso los vecinos del Llano. Cmo estas lluvias tan persistentes las corrientes del río Calce, próximas a este manantial, es muy fácil que se mezclen y comuniquen, y ello acaso pudiera constituir un serio peligro para los que hacen uso de esas aguas. Lo hacemos notar a fin de que por quien correspondiera se haga la debida revisión y compruebe si puede o no existir algún peligro para el vecindario.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la bondadosa madre del industrial La Hayuela don Agustín Sánchez.

—También se halla enfermo en cama nuestro buen amigo y estimado convecino don Alfonso Villafañez.

De todas veras hacemos votos por la pronta y total mejoría de ambos enfermos.—C.

Impresos de todas clases en

EDITORIAL MON-ANESA

Esmerados impresos de todas clases

AJO

DEL AYUNTAMIENTO

Hasta el día 21 del actual se admiten solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento para el cargo de recaudación del impuesto de cédulas personales correspondiente al año actual, y a tal efecto presentarán la fianza correspondiente para responder al cargo.

Se advierte a todos los que no hayan sacado las cédulas personales que deberán hacerlo a la mayor brevedad, en evitación de mayores gastos, pues se hallan ya encargadas con el equivalente de su importe.

EL REMATE

El día 23 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta para la recaudación del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en ésta, la bella y gentil señorita Angeles Díez.

—De Santander, el respetable señor don Macario Básques.

ENFERMO

Sigue bastante mejorado de la enfermedad que le retiene en cama el respetable señor don José Cabrillo.

PEÑACASTILLO

CINEGETICAS

Después de unos días de caza por tierras de San Salvador (provincia de Palencia) los señores don Aurelio Martínez, su hijo Celestino y el "peón de brega" "el Capa", en dicha cacería han cobrado 37 perdices y una lagunaja.

Felicidades a dichos señores por el éxito de la cacería.—Ansangar.

Como se deben evitar los accidentes de la gasolina

La preparación de ceras en casa ocasionan desgracias irreparables. Abandone esta vieja y peligrosísima costumbre y use CERA COREANA, que es el mejor lustre para los pisos y muebles y está ya preparada

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

DEPOSITARIOS: E. PEREZ DEL MOLINO S. A.

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 1 Y 3 - BLANCA, 17 (DROGUERIA AZUL) Y MAD-RAS, 3 (DROGUERIA CASTILLA)

HOY REGALO DE GLOBOS

EL DIA EN TORRELAVEGA

IMPRESIONES DEL DIA.-NOTAS POLITICAS.-CULTURALES.-ECOS DE SOCIEDAD.-OTRAS NOTICIAS DE MENOR INTERES

IMPRESIONES DEL DIA

La vida en nuestra ciudad discurre dentro de una placida languidez propicia para una vida burguesa y cómoda; pero en contraste, se dejan sentir en estos días fríos necesidades ineluctables que la caridad de los buenos ciudadanos debe mitigar.

Aunque ya ha desaparecido de nuestra ciudad el triste espectáculo de los mendigos, y ello por obra de nuestro activo y diligente alcalde, no es menos cierto que la miseria permanece y que hay muchos hogares en triste necesidad de sustento. Por ello, ante días como los que se avecinan, en que los pudientes satisfacen sus regocijos familiares con largueza, es necesario mirar un poco en la altura y apresurarse con las dadas a paliar, aunque sea parcialmente, las tristezas y amarguras de los que no tienen pan.

Han desaparecido los mendigos; mas el mal de la pobreza no se puede remediar con los escasos subsidios que pro-

porcionan la Alcaldía, y por ello, la caridad privada, esa bendita virtud, que cuanto más se oculta es más virtud y cuanto más callada más excelta, deben apresurarse a llegar hasta nuestra primera autoridad para que en los días fríos de ambiente y de espíritu que tenemos pueda aumentarse un tanto el subsidio, y si es posible, que se haga un reparto extraordinario con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Nuestro alcalde, a quien debemos de rendir todos los honores que por su gestión merece, debe dirigirse a los torrelaveguenses para encuzar un nuevo esfuerzo de generosidad en bien de los menesterosos; que por ser menesterosos merecen atención especial de los Poderes públicos y de las autoridades

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel. Secretas

ANCHA, 2, 1.ª.-TORRELAVEGA

NOTAS POLITICAS

El ambiente político sigue cargado. En toda nuestra ciudad se ve un movimiento inusitado para buscar incisiones en el censo electoral.

La solución de la crisis parece que ha tenido la virtud de encender los entusiasmos; en las izquierdas, por el resultado beneficioso que esperan obtener con el nuevo Ministerio, y en las derechas, por una reacción espontánea, sumamente entusiástica, que las hace comprender la necesidad de luchar.

Por las apariencias, la próxima contienda será durísima, pues la propaganda de los cedistas, según tenemos entendido, va a ser intensísima, y anuncian para muy en breve importantes actos, en los que las juventudes parece que llevarán la pauta.

NECROLOGICAS

En Helguera de Reocin falleció en el día de ayer, a los cuarenta y cuatro años de edad, don Francisco Hoyos Ruiz.

A su desconsolada madre doña Natalia Ruiz, viuda de don Manuel Hoyos, y a sus hermanos doña Alicia, doña Rosa, don Saturnino, don Luis, don Manuel y doña Julia y demás familiares, les hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

En el inmediato pueblo de Sierrapano dejó de existir en el día de ayer,

el culto señor don Efecto Castanedo.

Muchas fueron las obras que nos dió a conocer respecto de la leche, pero sobre todo refiriéndose a la materia grasa, que es como ahora se vende la leche.

No consiste, según Castanedo, el que la leche tenga más grasa en los alientos, sino en otras muchas cosas en la limpieza, en el ordeño.

Del ordeño nos habló detenidamente de todas las personas que intervienen, que fueron numerosas, recibí el

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4



Es una dosis vital

cada cucharada de Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

En pocas semanas devuelve el vigor y las energías a los organismos depauperados por la

INAPETENCIA,

ANEMIA y CLOROSIS

Está aprobado por la Academia de Medicina, y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUM. 4

señor Castanedo el unánime elogio por su disertación.

Fué muy aplaudido y felicitado y nosotros, desde aquí, le damos la más sincera enhorabuena.—Yo-Sal-Ruiz.

POTES

EL MERCADO

Aunque con tiempo frío, el mercado semanal se ha visto muy concurrido, las inagotables huertas de la región, dan aun fruto para cargar las camionetas que salen abarrotadas de mercancía del país, porque en este mercado sólo se vende lo que aquí se recoge.

Lo que en esta época tiene más aceptación son las manzanas, peras, castañas y nueces, viendo que cada semana viene alguna nueva renovación.

También empieza a presentarse ya a la venta los jamones, lomos, patos, etcétera de la nueva matanza que como por encanto pasa a poder de los renoveros, lo mismo que los huevos y gallinas, siendo los precios muy poco variables.

En el mercado de ganado se hicieron gran número de transacciones tanto en ganado vacuno como en el lanar y cabrío; el de cerda se vendió, aunque se cotizó a bajos precios, lo de muerte, y un poquito mejor las crías; pero al fin se ve correr el dinero.

LOS LOBOS

Estos feroces animales, según se aproxima el invierno, empiezan a dejarse ver por los pueblos y no lo hacen por el gusto de hacer una visita, sino por ver si pueden engañar a inocentes cvejias o crías de yegua y atraparse alguna y allá en sus cuevas darse el consabido banquete comiéndose al nivel de cualquier político del día.

DE SOCIEDAD

De Madrid ha llegado a Espinansa la bondadosa señora doña Francisca González de González.

—Para Valdecaña marchó el culto maestro de Vega de Liébana, que tuvo la desgracia de hacerse bastante daño en una pierna.

—Ha cambiado su residencia a San Pelayo el culto secretario del Juzgado municipal de Camaleón don Agustín Piñal, antiguo empleado de abastos de esta villa.—T. B. O.

BARREDA

SEGUNDA CONFERENCIA EN EL GRAN CINEMA

El Cuadro artístico, queriendo contribuir y cooperar a las fiestas del tricentenario que se está celebrando en todos los países de habla castellana en honor del Fenix de los ingenios españoles, Lope de Vega, el próximo domingo, día 22, dará una conferencia, que estará a cargo del conocido profesor don José Fernández Esteban, que dará a conocer la gran labor literaria y teatral del citado escritor.

Las poesías del mismo autor serán recitadas por la simpática señorita Fidelita Díaz, y esta misma hará un recital de su escogido y amplio repertorio.

La elección no ha podido ser más escogida, y es de esperar que ese día el salón se verá concurridísimo, por lo atractivo de la conferencia.

BUEN APROVECHAMIENTO

En los cursillos celebrados en la capital ha obtenido buenísima puntuación, habiendo obtenido plaza, entre los seleccionados profesionales, la maestra doña Mari. Miguel y Crisol.

Efusivamente la felicitamos por su triunfo.—H. V. G.

LAREDO

El martes fué un día de movimiento en el puerto.

La mayoría de los barcos pescaron cantidades aproximadas a cuarenta arrobas de chicharro, que se vendió a un promedio de 32 céntimos kilo.

SOCIALES

Ha llegado de Pamplona el virtuoso sacerdote y culto catedrático en la Universidad de aquella población, don Mariano Palsán.

De Francia y Bélgica, a Santander, nuestro estimado y particular amigo don Manuel Bustamante.

VALLE DE RUESGA

OGARRIO

Marcha sentida

A pasar en compañía de sus padres y hermanos las vacaciones de Navidad, ha salido para su pueblo de Igoillo el culto profesor de Primera enseñanza de este pueblo, don Eduardo Parra.

Como es probable que con motivo del reciente nombramiento de don Esteban Ferrer para desempeñar a título de propiedad la plaza de maestro nacional en este pueblo, y con el fin de tomar parte en los próximos cursillos, solamente, terminadas las vacaciones, pasará breves días entre nosotros.

Por eso queremos hacer constar públicamente el sentimiento que nos produce su cesantía y la sincera gratitud de que se ha hecho merecedor en este pueblo durante el tiempo en que estuvo al frente de tan difícil y honroso cargo donde se distinguió siempre como maestro y como caballero, por su profunda cultura y por sus bellas cualidades morales.

De sociedad

Ha salido para Santander, con el fin de pasar en compañía de sus familiares las vacaciones de Navidad la culta maestra nacional de este pueblo, doña Gumersinda García.

Felicidades Navidades la deseamos.

VALLE

Con el fin de pasar las vacaciones en compañía de sus familiares, ha salido para su pueblo don José Ortiz, culto profesor de Primera enseñanza de este pueblo.—C.

CASTRO-URDIALES

EL JUZGAJO

Han quedado ya instalados en el primer piso del edificio municipal del paseo de la Barrera las dependencias del Juzgado y Registro civil.

Los distintos departamentos de este edificio han sido remanentados y acondicionados, en consecuencia con el fin a que se les dio. Pero en nuestra reciente visita al Juzgado municipal y al observatorio de nuevas instalaciones, hemos una falta: la instalación de fonos.

Estimamos conveniente el efecto en dicha dependencia sería medida de comunicación como lo creemos además de brindamos la idea al señor juez, ya que si no ha pasado por su te tal cosa, estamos seguros de compartirla nuestra omisión pronto se entere de la presente información.

En la semana pasada se le su pesca en abundancia y se pescaron también regulares cantidades de sugo y de paparda.

El importe de las pesetas de San Pedro ascendió a 1270,5 pesetas, y el de las de la Platería, San Andrés, a 9.046,15 pesetas, 29,96 hacen un total de 22.761,15 pesetas.—C.

Luis Ruiz Zornio

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 11. CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO. Méndez Núñez, número 11.

PUENTENANSA

Con el fin de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus tinguados familiares, llegó, representante de la capital asturiana, muy culto y aventajado estudiante del Magisterio, nuestro amigo don Manuel González.

También, con el mismo fin, llegó con dirección a la capital asturiana la distinguida maestra nacional del próximo pueblo de la doña Pilar Martín.

Después de haber pasado unos días en la capital asturiana regresó al próximo pueblo de trabajo la bellísima y simpática florita María Luz Ruiz.

Asimismo del cercano pueblo de Cabrajo salió para Uququera, a pasar algún tiempo, la joven y simpática señorita Manuela Gómez.

De las tierras andaluzas, se se dirigió hace algunos días el objeto de interesarse por el estado de salud de un familiar, el cual se hallaba enfermo de vejez, llegó al pueblo de Barreda nuestro apreciable amigo don celino García.

Procedente de Entrambasaguas llegó a ésta la joven y distinguida señora doña Angeles Angulo, viene acompañada de su hermosa y bellísima señorita Antonia Arce, y de los encantadores niños lipe y María Calajo.

Para la villa de Llanes (Asturias) salió la distinguida y respetable señora doña Esperanza Méndez, a quien acompaña su hija señorita Jacinta Matorras.

En el inmediato pueblo de Barreda se encuentra desde hace tiempo enferma, y al parecer de alguna consideración, la apreciable señora doña Juana Luis.

También, desde hace varios días, se halla enferma en cama, que, a juzgar por lo que hemos oído, requiere grandes cuidados enfermedad, el culto y digno día civil de este puesto don Demencia.

No alegramos muy sinceramente de que ambos enfermos experimenten pronto una mejoría.

Hemos leído recientemente en las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA la noticia dada por algunos colegas nuestros de que en los rincones de la provincia han vado copiosamente; también otros diremos que en un día de días pasados amanecemos con desagradable sorpresa de una abierta toda esta comarca de capa de nieve, la que, por fortuna, duró pocas horas en las montañas, los que todavía se hallan envueltos entre gran cantidad de nieve, habiendo pasado también algunos días incomodados por este motivo. Aunque habido de caer desde hace algunos días la nieve sobre la comarca, obstando, el frío sigue siendo bastante intenso.

En el cercano pueblo de Barreda ha dado a luz con toda felicidad robusto niño don Epifanio Coste, esposa de don Epifanio Coste. Nuestra enhorabuena.—E. L.

VALLE DE SOBA

VILLAR

Para Carranza (Vizcaya) ha salido, a pasar una temporada, la distinguida señorita de esta población Isabelita Gómez.

Buen viaje.

Continúa en esta

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

VENTAS
BOMBA: Vende las mejores hojas de lavar a cinco céntimos. Únicos en Santander. Vender el famoso acelerador marca «Llave». Salat Colón, 12. Teléfono 328. Servicio rápido domicilio.

PAÑO: Paños nuevos. Esponjas lana. Iriglesia Mezclillas. Franelas empadas. Astrakanas. Hábitos. Compañía.

EXITO: «Mi jacaranda». «María de la O». «Mari-Crót». En disco para piano. «La voz de amor». Unión Musical «Wad-Rás», 7.

REFORMA SU CASA: Presupuesto a Madrazo Simón, 14, carpintero. (Llame al teléfono 115).

PRIMERA PISO: céntrica, en buena calle. Arterías A. B. Administración.

DESDE 15 PESETAS: nuevo traje, gabanes; reformo nuevo fracs, smoking, uniformes, trincheras. Quedan nuevos. Segismundo Moret, 12, segundo.

SOMBREROS, gorras, botinas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), San Francisco, número 22.

SEMILLAS nacionales y extranjeras y piensos en general. Agustín García, Méndez Núñez, 5.

ALMACENES EN MALIARRO, con vía apartadero ferrocarril Bilbao y Cantabria, 910 metros cuadrados superficie cubierta, excelente construcción, alquiló o vendo. Escribid: Sr. Prieto, Marqués del Puerto, número 7, Bilbao.

OTROEN 5 HP., cabriolet, impecable. Augusto Linares, 54, primero, Torrelavega.

VENDO BARATISIMO coche Nash, toda prueba. Informes, Garaje Oscar, San José, número 6.

Ventilación
EXHAUSTORES SOPLANTES
 Aspiración y transporte de virutas serrín y productos molidos, etc. Secaderos y secadoras a aire caliente. Conectores por aire.
 Pídanse presupuesto:
GRUBER A. S. Mamés, 15 Bilbao
 Pida catálogo a Victor Gruber y Cia., Lda. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barboza, Becedo, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297.

VENDO O TRASPASO salón bañe «La Concilia» (adaptable a cine), casa comidas, bebidas, junto a parada del salón. Informes: Casiano Gutiérrez, Cabezón de la Sal.

VENDO BASCULA usada, barata. Informarán Administración.

Alquileres
PISO NUEVO, muy céntrico y confortable, bastante amplio; habitaciones todas con luz y ventilación directa; buena escalera y portales; con portera; se alquila en buenas condiciones a familia conocida. Razón: Administración LA VOZ.

Traspasos
POR NO PODERLO ATENDER, traspaso almacén de vinos con buena clientela y marca acreditada. Informes: Bodega López Alonso, Castilla, 6, Santander.

SE TRASPASA LOCAL en sitio céntrico, amplio para renta. Informes en esta Administración.

Enseñanza
LECCIONES CORTE confección, clases económicas, derecho hacerse ropa. Informes: Blanca, número 3, cuarto.

TODA MUJER práctica ingresa en Instituto Corte Confección. Única Casa que

puede ofrecer conocimientos especiales superiores en todo sentido. Hernán Cortés, 8.

SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», calle de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, primero.

ACADEMIA DE CORTE confesión por profesora titulada, garantizándose en un año a dentro plazo cuando se hace con derecho hacerse ropa. Ofrecerse lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

INSTITUTO TECNICO de Corte Confección para señoras, caballeros y niños. Precios económicos, con derecho hacerse ropa. Sánchez Silva, 18, tercero.

Hospedajes
SE DESAN huéspedes; o se alquilan habitaciones amuebladas; con cuarto de baño. Informarán esta Administración.

Colocaciones
CHOFER conductor mecánico, con inmejorables condiciones técnicas y morales y buenos informes, se ofrece. Informará esta Administración.

Profesoras en parlos
VISITACION F. TOLOSA, Gabinete de curación de medicina, y cirugía menor Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

Varios
ENCUADERNACION. Pasas españolas y demás trabajos. Objetos de escritorio. Vinda de Matías Martín, Lealtad, 13.

CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugene» Pídanle hora teléfono 3719 San Francisco, 33, principal.

PISO PROPIO puede obtenerse median' renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

SEÑORAS: Regularis vuestra función mensual desaparecida por cualquier causa con Píldoras Fordal, inofensivas. Diez pesetas. Pérez del Molino y farmacias.

COMPRO JOYAS finas. Oro de dentaduras a 590 el gramo. Objetos de plata. Pañuelos del Monte. Monedas y relojes de oro. Castelar, 7, Puertochico, Santander.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS «Salvadora». Permanente, 9 pesetas. Tinturas, 6 pesetas. Demás precios económicos. Nota: Esta Casa garantiza sus servicios. Alfonso VIII, número 2 (entrada Administración Lotería).

IMPORTANTE SOCIEDAD anónima facilita préstamos e hipotecas todo el Norte, buenas condiciones. Oficinas, Wad-Rás, 3, entrel.

RELOJ PULSERA escaso valor material, perdido noche domingo calle del Sol, gratificará generosamente quien lo haya encontrado y devuelva en esta Administración.

CABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso. Ruameor, 4. Teléfono 32-34.

PRACTICANTE Román Larrios, Gabinete curación. Primero Mayo, 10. Horas trabajo, 2-5 7-9. Facilidad de pago.

ARENADO, encerado perfecto de habitaciones, solamente El Espino. Teléfono 2-029. Atarazanas, 14.

«LA GIRALDA», peluquería de señoras. Permanente Eugene. Tintes inofensivos. Permanentes completas 10 pesetas. Paseo de Pereda, 16. Teléfono 27-53.

DIETARIOS. Agendas para despacho y bolsillo. Blocks para calendario. Archivadores, etc. «La Carpeta», Casa Soler.

PERDIDA pulsera de oro, de señora, de Compañía a San Simón. Se gratificará a quien la entregue en Compañía, 14, tercero.

CARBÓN PARA BRASEROS

Carbón de Herra (cepita aceituna)	saco 11,00 ptas.	Franco de envase y Polencia
Carbón de Herra (cepita Salamanca)	» 8,50 »	
Carbón vegetal - puro de encina	» 9,75 »	
Carbón vegetal - puro de encina	» 10,00 »	

El carbón de Herra es de gran comodidad, se enciende una vez en la temporada y no produce tufos. Envío a todas partes remitiendo el importe del pedido por giro postal.

SE MANTES TEJEDOR (Sucesor de Ruipérez)
 Exportación de carbones Minerales y Vegetales
 CALLE BURGOS, 27 - TEL. 104 - PALENCIA

Fotografía CLAUDIO

Otros bonitos retratos para niños de primera categoría. Precios económicos. Postales desde cuatro pesetas media docena. Preciosas ampliaciones en color tamaño 13 por 24, a doce pesetas, en obsequio los niños. Visiten su exposición: Marcelino S. de Sotola, 4 (paseo del Club de Regatas), Santander.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Linea Cuba y México

LIBERIA
 EL DIA 3 DE ENERO

Linea Centro y Sur América

CORDILLERA
 EL DIA 10 DE ENERO

AGENTES:
LOPE Y COMPAÑIA
 Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPP

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA IBERICA NOROCCIDENTAL Y CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA

Salidas rápidas de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias. Salidas semanales: los sábados de Barcelona y domingos de Cádiz.

Salidas rápidas de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca. Salidas todos los días (excepto los domingos) de Cádiz y Palma.

Salida fija rápida quincenal Mediterráneo-Cantabria. Salidas para BILBAO, los jueves y para BARCELONA, los sábados.

Salida fija para los puertos de Mediterráneo-Norte África y Canarias.

Con salida de SANTANDER los lunes, quince veces, admitiendo carga y pasaje.

SEA FERNANDO PEO

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días de BARCELONA, y los 20, de JADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA-MELILLA Y CEUTA-ALMERIA Y MELILLA-ALMERIA Y TANGER

SEA OADIZ-LARACHE

Salidas de Oadiz los días 1-5-10-15-21 de cada mes. Informes y pasajes: Sr. López Ooriga. Muelle, 84. Oadiz. Vía Cayetana 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.

PROGRAMA 1935-1936

RADIO TELEFUNKEN

en todas ondas!

GARANTÍA ILIMITADA
 PRECIOS EXCEPCIONALES

NO COMPRE NINGÚN APARATO ANTES DE OIR UN TELEFUNKEN

VENTAS A PLAZOS

RADIO TELEFUNKEN
 LA EXPERIENCIA MAS ANTIGUA LA CONSTRUCCION MAS MODERNA

Agentes y representantes en todos los pueblos importantes de la región
De venta: Casa DOMINGO BETANZOS-Lope de Vega, 3

Diamante
 Botegas Franco-Españolas

CAL VIVA
 CANTERA DEL MAZO (REVILLA)

Desapariciones difíciles fabricación, puede servirse cal normalmente

Pedidos al teléfono 24 de Astillero y 30-82 de Santander

URANIA

Estado desaparecido la cabeza con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo.

Preparación enteramente, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama: LOS Calderón, núm. 15.

Cámaras frigoríficas Industriales sistema CARRIER BRUNSWIK. Todos los usos y potencias.

Proyectos y presupuestos **ISAAC SANTIAGO**
 Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

LA COLOMBIANA
 TOSTADERO DE CAFES AGUSTIN GARCIA GARCIA PERA-CASTILLO (SANTANDER)

¿QUIERE USTED TOMAR UN BUEN CAFE?
 EXIJA ESTA MARCA
 EXPOSICION: Méndez Núñez, 5

Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA

ROYALTY

Los servicios de primera categoría más refinados de la GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en banquetes, lunch y té. Restaurant renombrado. Pl. del día: Petit Chateaubriand massena.

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía
 IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAO, CAFES, CANELAS

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

Ge T TRANSATLANTIQUE

A NEW-YORK POR EL HAVRE
 saliendo semanalmente, "NORMANDIE" y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA

ENCARGUEN SUS PASAJES A VIAL HIJOS
 Paseo de Pereda, 25, bajo - Teléfono 10-50 - SANTANDER

LA CONSULTA A NARDO

CONSEJO DE FAMILIA

Me figuraba yo y, la verdad, no sé por qué, que en la última crisis, al igual que en las anteriores, no sería llamado Nardo a consulta por los Altos Poderes, pese a hallarse constituido en un régimen esencialmente democrático. Y me dió la ocurrencia de halagar cuando menos a Nardo, llamándole a consulta yo—ya que de otra parte no habían de hacerlo—sobre la actualidad política.

No dejó de darme cierto reparo, porque en esos berengales me gusta ver los toros y demás fauna desde la barrera, el llevar a Nardo a un terreno desde el que pudiera crearse disparares afeccioner. Pero dicen que la ciudadanía obliga a semejantes riesgos y sacrificios, de modo que suponía yo que el hombre, consciente ciudadano de Somonte, no habría de recibir contrariado la consulta.

Le escribí en este sentido hace unos cuantos días, apenas planteada la crisis, y ¡que sí quiere!, en toda la semana dió Nardo señales de vida. Yo veía pasar un día tras otro, leía el desfile de personalidades consultadas, me enteraba del sucesivo declinar impotente de éste y del otro y del de más allá, y mientras tanto, Nardo sin respirar: ni su visita, ni una palabra, ni una miserable nota.

Ya estaba convencido de que no quería en modo alguno hablar de política, cuando he aquí que ayer por la tarde se me presenta en casa hecho un fardo de chalecos, bien enroscaado al cuello el tapabocas y cayéndosele el moco. Y explico el hombre:

—Sí, señor; recibí su carta. Y ya biera querido bajar antes, porque tenía yo también giros sencillos de vele empusés de esu del calcetín y del pelo de leña (1). ¡Jorria! ¿Puedo saber quién se lo contó? Mire que por más que cavilo no caigo, y no hubiendo sido Tanasia, que no ha salido de Somonte de enestonces acá, hay que creer en brujas.

—¡Bah! No recurri a ningún medio sobrenatural. Siento haber hecho público tu procedimiento, porque yo no podré volver a utilizarle, pero... tú eres hombre de recursos.

—¡Ah, pobre la cosa! Cuatro cuarteles, lo que usted ha visto.

—Quiero decir que inventarás otros sistemas.

—¡Qué remedio! Pero, en supiendo que usted lo supo, lo que decía el ama: «De güena te librástes, Nardo. No por don Paaco, pero por el que le naiga diu con el cuento.»

—Que no era cuento, por lo visto.

—Cuentu le jamo yo a tou lo que se cuente por el aquél de contar de unu, sea mentira u verdad. Y entovia está por saber qué cuentos son los que hacen más estrobo. «mos al decir: lo que es figuración propiamente o lo que aunque sea verdad no es pa cuenta. Que cuentos de éstos y cuentos de los otros apastrajan al más templo. Al vei lo que pasa en las Cortes, que bien puestu llavan el nombre, por lo que les cuadra el dicho es que dice la gente fina cuando es mermura en corro. ¡Va unos tios cortando esos señores, amigo! Y cuentos o no cuentos, al tié la resultanti del contrapelo y la peineta. Clisis enestonces, clisis ahora, y con tanta clisis y tanta soña, yo digo: si de cuentos dependi, va un Gurugú el de los cuentos, amigo.

—Y si tantos «sincios» tenias de bajar acá, ¿por qué no le hiciste enseñada que te llamé, hombre, que era la oportunidad de que hubieras dado tu opinión sobre esas cosas y sus derivaciones?

—¡Ah, amigo! Se dice muy pronto esu. Pero a mí me paació mejor alguardar y me dije: «Nardo, vale más emprimeramente ver en qué apara aquella, y cuando veas claro en lo que apara, abajas o no abajas, según en lo que heiga apara.»

—Tú siempre previsor, amigo Nardo.

—A falta de otra condición, güeno es tener esa si se puede, ¿no le paee? —Por lo menos, cuando has venido, deduzco que han pasado las cosas como para hablar de ellas al fin. Menos mal.

—Hombre, le diré. No es que yo vaya a contale a usted esti pensar ni el otro auto pal caso; pero lo que si le digo es que al consonante de los cuentos, de que antes le hablaba, oírresemo contale algo de un paso pasao poco hace en Somonte.

—Venga, venga—le dije, apercibiéndome a escucharle.

Preparóse él con parsimonia, como quien va a decir algo muy grave y necesario.

(1) Se refiere al artículo «El pico del arca», publicado en este periódico el día 8 del corriente.

cesita medir sus palabras; cambió la boina de una rodilla a otra y empezó: —Pus se murió allí, tiempo atrás, uno que le llamaban Castros, que estaba viudu y dejó una güerfana, chiquicia entovia. Y como dejó también una hacienda muy maja, que era dau al trabajo y amañante de lo suyo, pus a la rapaza pa amenistrárselo la pusieron tutor y la hicieron Consejo de familia y tou lo que la ley manda, que usted sabrá lo que es mejor que yo, y en mi conceuto más valdría que pa ciertos casos no mandara tanto, de no ser pa embardar lo que está raso.

»Pero a la que iba de la cria. Que jué ella pocu a pocu medrando, y llegó a ser una mucnachuca tal cual. Y, amigo, que había uno de los del Consejo, un tal Quicón Cagigos, emparentau allá qué sé yo de acónde con la güerfana, mozállon una mijaja ruviejo ya, pero soltero él y de mucha gramática con el mozo. Ellu, que no tuvo mucha tiempo enculto el mirar cómo enlochechir a la mozuca. Pero, amigo, dieron en decir unos que si era puro comedia y que no tenía Quicón más cubicia que de los cuartos de la güerfana; otros, por invidia más que sea, también tuvieron que hablar, y no faltaria madre que lo hizo porque biera querido al mozo pa yerno, ello que no daban pública conformidad a lo que Quicón decinaba, y dieron en correr ruti ruti y hasta yo no sé qué habría en la amenistración que estaba haciendo el tutor, un tal Nacio, que tampoco paee que le sentó el dicho de que ella pudiera casase con Quicón Cagigos, pus enestonces era efectivo que la su tutela estaba de sobra, con que escomezón por su parte a metele cuentos a la güerfana en contra de Quicón, diciéndola incluso que si él tenía o no tenía con otras mozas y esto y lo otro y le de más allá. Y se ponía el hombre, con unas espavientos y un sefoco: «¡Ay, enfel! si Quicón te lleva, ¿qué será de tí?» Ellu, que a la moza pusieronla en temor tantas la-

mentaciones y dió en tenele arreparo a Quicón, y cuando Quicón escomezón a querer de ella, ella se le repuchaba, y Nacio venga con más cuentos a la güerfana y pintándole a Quicón de conciscao y falso tal que un bandolero.

»Pasó por enestonces que la güerfana dió en desmirriarse y en dir atrás, que se puso de un visual más feo, si viera... Y dan en decir las lenguas que si Quicón acá y que si Quicón allá y que Quicón era el causante con el masiao antusiasmo que la tenía.

»Y, amigo, no paró aquí la cosa, que un día se arma un zorocono en el Consejo, y va Quicón y se las canta claras a Nacio y a más que Nacio, y enestonces se aconchaban pa jeringale y acuerdan que Quicón no es auto pal Consejo de familia por no sé qué artículos que traeron de un abogado de Rulomba. Y van y le echan a la parte ajuera, euras que no, pudiéndole unos cargos que bía que jeringase.

»Conque enestonces va y dice Quicón: «Si, ¿eh? Pus a mí no me quedrá la güerfana ni me quedrés vosotros, pero lo que es sin mí tampoco vive, porque a la moza pa sanar lo que le hace falta es el mi güen trato y la mi calor si a mano viene.» Pero Nacio y los otros responden que más la quieren sin Quicón, enriquecida y descolórica, que pa Quicón runfante y de güen año, porque dicen o se les vei el pensar, que en siendo de Quicón es como si no juera de ellos el manipuleo.

»Y sabe lo que ha hecho Quicón? ¿A que no lo adevina?

—¿Hombre, yo qué sé!

—Pus ahí está el clave de la compañía. Quicón ha publicau un manifiesto.

—¿Qué dices hombre?

—Sí, señor. Y le pusé el domingo en el portallito la iglesia. ¿No qué crélo? ¡Mirle! Arramblé con él a megodia, cuando no me vió nadie.

Y sumergiendo la mano en el abismo interior de la chaledada, sacó un papel en varios dobles. Decía:

«Al público.

Sepan por la presente que al habajo firmante le quieren jeringar, cuatro memos pero no han, de acerio mientras viba el habajo firmante porque es una acción que no la permite la legalidad, y hesos que a lo zorro ablan por hai de Quicón Cagigos más, baidría que bieran otros habusos que se acen y para que coste al pueblo lo pongo oy a la bista, y firmo.

Francisco Cagigos.»

—Se ve que Quicón es un valiente. ¿Y la gente lo leyó antes que tú lo quitaras?

—Hombre! ¡El pueblo inánime!

—¿Y ahora qué dicen?

—Pus de tou hay. Cuentos no dejarán de faltar. Pero yo lo que pueo contale es lo que le oyi ayer mañana a una vieja que le llaman tí Juana la Cusca, que cogió a Quicón placenteru

A nuestros suscriptores de fuera de Santander

A aquellos de nuestros suscriptores de fuera de Santander que no hayan hecho aún efectivo el importe de su suscripción del último semestre, les rogamos tengan a bien hacerlo antes del día 20 del corriente, enviando a nuestra Administración, por giro postal, las QUINCE PESETAS de su adeudo, avisándonos por correo la fecha de la imposición y el nombre y domicilio del remitente, para evitar confusiones.

De no hacerlo así, pasada la fecha indicada, y para poder formalizar nuestro Balance de fin de año, les libraremos una letra bancaria, a su cargo, por el importe dicho, más los gastos de giro, por entender que prefieren esta forma de pago.

En este caso, agradeceremos a nuestros amigos suscriptores que dispensen a nuestro giro la acostumbrada buena acogida.

y va y le dice: «¡Ah, tochu, tochu! ¡Arreglalo ahora con editos! ¡Bieras dicho siempre que tú no querias a la güerfana, supiendo como son las mujeres, y ya la tendrías hasta heredá pa estas fechas!»

Quedóse Nardo en silencio, como si allí se acabara su historia, y viendo que yo esperaba a que siguiera, dije:

—¿Le paee eslavau el relate? Pus, amigo, sanstacabó. Pero viva en cuenta que a mí ve, le pasa como al que-

su de pasiega: el que quiere le echa sal, el que quiere se echa azuquera y el que no lo entiende, sin sabor se lo vampa. Al le dejó el papel y que pase güenas pascuas.

Acompañele hasta la puerta, cogió el medio cigarro que había dejado oculto en una regla y se fué zapa-teando escaleras abajo.

Francisco CUBRIA SAINZ

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado de Las Fraguas a Madrid el marqués de Santa Cruz.

—Han regresado de Cóbrecos los señores de Pino (don Emilio).

—Le ha sido concedida la Orden de la República al culto doctor don Bernardino Cordero.

—Igualmente le ha sido conferida la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al director de Sanidad del puerto y distinguido doctor don Clemente García Luquero.

—Han llegado procedentes de Bilbao los señores de Campos Corpas (don Casto).

—Se ha trasladado de Las Fraguas a Madrid la condesa de Nájera.

—En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de Madrid, se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefa Conrado y Villalba, hija de los falle-

cidos marqueses de Fuensanta de Palma y muy estimada en la sociedad montañesa por haber sido asidua veraniente en el Sardinero, con don Carlos Lazcano y Rengifo.

Bendijo la unión el caballero calatravo y capellán de las Ordenes Militares don Gonzalo Martínez de Setién, don del novio; fueron padrinos doña Josefina Rengifo de Lazcano, madre del novio, y el marqués de Fuensanta de Palma, hermano de la desposada, y firmaron el acta como testigos, el ministro de Estado, don José Martínez de Velasco; el conde de Val del Aguilá, don Ignacio Fuster; don Felipe D. Bustamante y Quijano, don Víctor Pradera, don Miguel de Perales, don Luis Soler y Puchol, don Luis Soler y Soto, el general Ximénez y Morales y don Luis Figuerla.

—Se encuentra indisputada la señora de Quijano de la Colina (don Miguel).

—Ha llegado de Madrid don Carlos de Huidobro.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

Antes marqués de Fuensanta de Palma y muy estimada en la sociedad montañesa por haber sido asidua veraniente en el Sardinero, con don Carlos Lazcano y Rengifo.

Bendijo la unión el caballero calatravo y capellán de las Ordenes Militares don Gonzalo Martínez de Setién, don del novio; fueron padrinos doña Josefina Rengifo de Lazcano, madre del novio, y el marqués de Fuensanta de Palma, hermano de la desposada, y firmaron el acta como testigos, el ministro de Estado, don José Martínez de Velasco; el conde de Val del Aguilá, don Ignacio Fuster; don Felipe D. Bustamante y Quijano, don Víctor Pradera, don Miguel de Perales, don Luis Soler y Puchol, don Luis Soler y Soto, el general Ximénez y Morales y don Luis Figuerla.

—Se encuentra indisputada la señora de Quijano de la Colina (don Miguel).

—Ha llegado de Madrid don Carlos de Huidobro.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

Antes marqués de Fuensanta de Palma y muy estimada en la sociedad montañesa por haber sido asidua veraniente en el Sardinero, con don Carlos Lazcano y Rengifo.

Bendijo la unión el caballero calatravo y capellán de las Ordenes Militares don Gonzalo Martínez de Setién, don del novio; fueron padrinos doña Josefina Rengifo de Lazcano, madre del novio, y el marqués de Fuensanta de Palma, hermano de la desposada, y firmaron el acta como testigos, el ministro de Estado, don José Martínez de Velasco; el conde de Val del Aguilá, don Ignacio Fuster; don Felipe D. Bustamante y Quijano, don Víctor Pradera, don Miguel de Perales, don Luis Soler y Puchol, don Luis Soler y Soto, el general Ximénez y Morales y don Luis Figuerla.

—Se encuentra indisputada la señora de Quijano de la Colina (don Miguel).

—Ha llegado de Madrid don Carlos de Huidobro.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGUA

Antes marqués de Fuensanta de Palma y muy estimada en la sociedad montañesa por haber sido asidua veraniente en el Sardinero, con don Carlos Lazcano y Rengifo.

Bendijo la unión el caballero calatravo y capellán de las Ordenes Militares don Gonzalo Martínez de Setién, don del novio; fueron padrinos doña Josefina Rengifo de Lazcano, madre del novio, y el marqués de Fuensanta de Palma, hermano de la desposada, y firmaron el acta como testigos, el ministro de Estado, don José Martínez de Velasco; el conde de Val del Aguilá, don Ignacio Fuster; don Felipe D. Bustamante y Quijano, don Víctor Pradera, don Miguel de Perales, don Luis Soler y Puchol, don Luis Soler y Soto, el general Ximénez y Morales y don Luis Figuerla.

—Se encuentra indisputada la señora de Quijano de la Colina (don Miguel).

—Ha llegado de Madrid don Carlos de Huidobro.

audiencia espectacular

CAUSA POR LESIONES

Ante el Tribunal ordinario compareció ayer José García Osé, quien en agosto último riñó con su convecina de Pámanes María Caso García, y dándole un puntapié la fracturó el hueso ilíaco, lesión que tardó en curar 110 días.

El fiscal, señor Losada, en el acto del juicio modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y solicitó se impusiera la pena de seis meses y un día de prisión menos y 500 pesetas de indemnización.

Acto continuo comparece Luis López, para responder de un delito de lesiones.

El abogado fiscal, señor Fernández Divar, solicitó dos meses y un día de arresto mayor y 300 pesetas de indemnización.

En ambos juicios, el letrado defensor, señor Herrera, interesó la absolución.

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

POR ROBO

Seguidamente se vió el instruido a José Suja Torregrosa, para quien el señor Fernández Divar pidió un año de presidio menor, por haber penetrado en el domicilio de don Francisco Cavedes, en esta ciudad, con propósito de robar, siendo sorprendido dentro de la casa.

Defendió al sumariado el abogado señor Nieto.

POR INFRACCION DE LA LEY DE PESCA

En último lugar compareció Cecilio Gutiérrez Bedoya, acusado de haber echado cal al río Nansa con objeto de pescar truchas.

El señor Losada pidió para el sumariado dos meses y un día de arresto.

El abogado del Estado, señor Jado, se conformó con las conclusiones del fiscal, y la defensa, señor Labat, abogó por la absolución.

Todos quedaron pendientes de sentencia.

HOSPITAL DE MEDIAS BLANCA, 1.º

SENTENCIAS

El procesado Santiago Manteón Gutiérrez ha sido condenado, por infracción de la ley de Pesca, a dos meses y un día de arresto mayor.

Angel Ruiz Martínez, por lesiones menos graves, concurriendo una circunstancia agravante y dos atenuantes, a un mes y un día de arresto e indemnización de 120 pesetas a María Conde Marcos.

Antonio Fernández González, condenado, por daños, a dos meses y un día de arresto y a que abone 500 pesetas a Casimiro Martínez.

Gregorio Tellería Austiza, absuelto libremente del supuesto delito de imprudencia.

José Portillo Viota, por lesiones graves, concurriendo una circunstancia atenuante, a seis meses y un día de prisión menor e indemnización a Angel Rugama Lavín de 1.000 pesetas.

Fernando Charines López, por hurto, a dos meses y un día de arresto.

José Ruiz Roble, absuelto del delito de falsificación en documento público.

Nicolás Soto Toca, a cuatro meses de arresto, y Manuel Serna Fernández, a dos meses y un día de igual pena, ambos por el mismo delito de hurto, y a que indemnicien inmancomunada y solidariamente en 300 pesetas a la perjudicada, doña Dolores López Dóriga.

Amalia Pérez Peña, por lesiones menos graves, concurriendo una circunstancia atenuante, a un mes y un día de arresto e indemnización a Teresa Santamaría Pablo de 200 pesetas.

Angel Trámullas Arredondo, por robo, a dos meses y un día de arresto y a que abone 250 pesetas a don Vicente Merino.

Fernando Pelayo Pereda y Carmen Rodríguez Alvarez, por hurto, a dos meses y un día de arresto.

Domingo Fernández Gatío y Antonio Domínguez Iglesias, absueltos libremente.

En el pleito de divorcio seguido a instancia de don Manuel Vázquez Rodríguez contra doña Joaquina Cano Movellán, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar al divorcio.

También ha sido fallado el pleito promovido por doña Josefa Diestro Pereda contra don Vicente Leal Peña, decretando la separación de personas y bienes.

PARA QUE SUELOS Y MUEBLES PAREZCAN SIEMPRE NUEVOS SE LES ABRILLANTA CON

«ENCAUSTICO ALIRON»

MARIA LISARDA.—A las siete y cuarto y diez y media, recital en eminente actriz montañesa rito Iglesias.

GRAN CINEMA.—A las siete y to y diez y media, «El Cardenal Richelieu», en español.

SALA NARBON.—A las cuatro y diez y media, «La calentura del oro».

PABELLON NARBON.—El programa que en el Gran Casino SALON VICTORIA.—A las siete y to, «La novia secreta».

POPULAR VICTORIA.—El programa que en el Salón VINO SALON LICEO.—A las cuatro y cuarto y diez y media, «El

ASILLO DE LA CARIDAD UN DONATIVO DE QUINCE PESETAS DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, don Ignacio Campomanes, presidente del Consejo del Asilo de la Caridad, el día ayer a esta Asociación un donativo de quinientas pesetas para el Asilo de la Caridad.

Aunque los deseos expresados por el señor Sánchez Campomanes no se han de publicar, el Consejo cree en la obligación de testar su gratitud al digno presidente de la Caridad, por suponer su donativo prueba fehaciente del buen corazón que merece la administración social que viene realizando esta mérita Institución.

SIGUE LA RELACION DE DONANTES

A las listas ya publicadas se añaden, en el día de hoy, la continuación expresamos:

El comercio «El Tolsón», con permeables checos; Hotel Iglesas, vestidos de niña, dos combinados, cinco pantalones para niñas, cinco jerseys de niño, cuatro de niña, seis calcetines de bebé, y una bolsa de pelnes; doña Juana Riva Caballos, tres bufandas, tres jerseys de niño; doña Juana de Lostal, dos camisetas de jersey de lana de señora, dos de hombre y dos jerseys de niño de don Faustino García Martínez, camisetas de hombre, seis calcetines de lana de hombre y jias de galletas; señores Jesús Cisco Roldán, una caja de latamiento; señora viuda de Roldán, caja de latas de tomate; Sociedad de Aguas de Santander, cincuenta pesetas.

ACTIVIDADES DE LOS COLARES DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

A don Fructuoso Muela, maestro de Iglesia y Religión, transcribe orden ministerial, diéndole la jubilación.

—A doña Celestina de Arce se le interesan documentos para completar su expediente de ciudadanía.

—A la Sección Administrativa Primera enseñanza de Ciudad Real remite título administrativo de Francisco Ortega Puga, maestro de Vejo.

—A la Dirección general de Instrucción de doña Margarita Crisol, maestra sustituta de Educación, en súplica de ser nombrada de dicha escuela al cesar la maestra sustituta.

—A la Abogacía del Estado se vuelve información de los señores don Peiro Díaz Blanco, de unirse la certificación del Registro de últimas voluntades.

—Al Consejo local de Las Encarnaciones se pide certificación del caso de don Juan Díaz, maestro interino de Iles.

—A la Dirección general de Instrucción se remiten expedientes de ingreso de don Gaudencio Ibañez y doña Leonor Gutiérrez.

CONMUTACION DE MEN DE INGRESO

El ministerio de Instrucción ha dispuesto que se comunique carácter general el examen de los expedientes de ingreso de los procedimientos actuales, de las listas de Comercio para los años y éstos para aquéllas.

Ha sido creada, con carácter provisional, una escuela mixta de maestra, en el pueblo de La Alfranca, de ayuntamiento de Mieras.

VACACIONES ESCOLARES

Según el Almanaque escolar publicado por el Consejo provincial de Instrucción, las vacaciones de invierno comenzarán el día 20 de este mes y terminan el 6 de enero de este mes.

SALON «GONGI»

Hoy, GRAN BAILE Orquesta FOX - SUI Caballeros, 1,50 - Señoritas, 1,00

«ENCAUSTICO ALIRON»

PARA QUE SUELOS Y MUEBLES PAREZCAN SIEMPRE NUEVOS SE LES ABRILLANTA CON

«ENCAUSTICO ALIRON»

Hoy, GRAN BAILE Orquesta FOX - SUI Caballeros, 1,50 - Señoritas, 1,00

PARA QUE SUELOS Y MUEBLES PAREZCAN SIEMPRE NUEVOS SE LES ABRILLANTA CON

«ENCAUSTICO ALIRON»

PARA QUE SUELOS Y MUEBLES PAREZCAN SIEMPRE NUEVOS SE LES ABRILLANTA CON

LIQUIDACION POR TRASPASO

En la antigua Droguería SOTORRIO, San Francisco, 2º (frente Almacenes «El Aguilá»), se liquidan artículos de Perfumería y Máquinas Fotográficas a precios muy ventajosos

¿QUE ES EMOCION?

RACING - OSASUNA

CARTELERA

MARIA LISARDA : : COLISEVM : :
MAÑANA VIERNES ACONTECIMIENTO



Una gran producción fina y netamente española

SALA NARBON.— Hoy, a las 4,30, 7,15 y 10,30 LA CALENTURA DEL ORO, por Slim Sumerville y Zasu Pitts. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON.— Desde las 6,30 EL CARDENAL RICHELIEU, por George Arliss y Maureen O'Sullivan. Dialogada en español.

SALON VICTORIA.— A las 7,15, LA NOVIA SECRETA, por Bárbara Stanwyck y Warren William. Butaca 0,75

POPULAR VICTORIA.— Desde las 6,30 LA NOVIA SECRETA.

GRAN CINEMA GRAN MODA ESTRENO

El Cardenal Richelieu

POR GEORGE ARLISS Y MAUREEN O'SULLIVAN

Magnífica creación del tan temido cardenal, que arrojó su roja capa sobre una Europa ensangrentada y encendida por reales pasiones, desafiando intrépidamente a sus astutos y enconados enemigos

Completará el programa EL CORREO DE VILLACOTORRA (dibujo en technicolor) y un Noticiero Fox con los últimos acontecimientos mundiales

Butaca tarde 2,00; - noche 1,50 Principal tarde 1,25 - noche 1,00 Gradería tarde 0,75 noche 0,50

MARIA LISARDA COLISEVM UNICO DIA

ROSARITO IGLESIAS

Monólogos y poesías - Ilustraciones musicales de Albéniz y Chopin